

II. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Marco Jurídico

Para el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones federales, el Instituto asume de manera integral, entre otras actividades, las de elaborar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como la cartografía electoral.

Es la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), enmarcada como un órgano ejecutivo y permanente, la encargada de elaborar los instrumentos electorales de acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo 128 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La DERFE tiene entre sus funciones la de elaborar una relación con los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral y las listas nominales de electores, y expedir la respectiva Credencial para Votar, una vez que cumplieron con los requisitos establecidos por la ley para el ejercicio del sufragio.

En cumplimiento a sus objetivos, la DERFE lleva a cabo diversos programas técnico-operativos, en gabinete y campo, de manera permanente, intensa y especial, durante cada año a nivel nacional, así como para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, con el fin de actualizar y depurar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.

II.1 Dirección y Apoyo Administrativo.

II.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) Objetivo General.- Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, mejorar la calidad y proporcionar la lista nominal de electores, expedir la Credencial para Votar con fotografía a los ciudadanos, mantener actualizada la cartografía electoral, brindar orientación ciudadana en materia registral, en un marco de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión interna y de calidad, en apego a los principios que rigen el quehacer institucional.
- 1.1) Objetivo Específico.- Dirigir y administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos humanos, financieros y materiales para el óptimo desarrollo del programa y subprograma de esta Dirección Ejecutiva.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 001	Recibir del Centro de Producción de Credenciales y de la empresa contratada, los formatos de credencial, para la distribución a las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.
111 001 003	Realizar las gestiones ante la Dirección Ejecutiva de Administración para atender los requerimientos siguientes: a) Adquisición de bienes solicitados por las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. b) Mantener en óptimas condiciones el parque vehicular y los inmuebles asignados a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. c) Actualizar el sistema de inventarios. d) Contratación de servicios de arrendamiento de equipo de cómputo.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 004	Dar seguimiento al ejercicio del presupuesto asignado a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 005	Coadyuvar con la Dirección Ejecutiva de Administración en el desarrollo de los procesos de reclutamiento, selección y contratación para satisfacer las necesidades de recursos humanos idóneos a los cargos y puestos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 006	Atender y dar seguimiento a los trámites personales, económicos y sociales, así como llevar el control y seguimiento del pago de nómina y de prestaciones económicas al personal de plaza presupuestal y honorarios adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 007	Llevar el control de asistencia y seguimiento de las incidencias del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 009	Brindar asesoría y apoyar al personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores con relación al cumplimiento de sus derechos y obligaciones.
111 001 010	Establecer mecanismos de control y seguimiento que permitan que el personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores reciba los cursos de capacitación permanente organizados por la Dirección Ejecutiva de Administración y Contraloría General, así como la capacitación especial que requieran para el desarrollo de sus funciones.
111 001 011	Apoyar a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en los procesos de ingreso al Servicio, la formación y desarrollo profesional, la promoción, los incentivos y la evaluación de los miembros del Servicio Profesional Electoral y cargos y puestos adscritos a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 012	Revisar y analizar los Proyectos de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva relacionados con el Servicio Profesional Electoral, así como los asuntos que de ella emanen y que requieran atención por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 013	Integrar y actualizar los documentos normativo-administrativos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de acuerdo a los lineamientos que para tal efecto emitan la Dirección Ejecutiva de Administración y la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, con la finalidad de contar con instrumentos para la gestión administrativa.
111 001 014	Llevar a cabo las adecuaciones presupuestales relativas al capítulo 1000 otorgadas a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con el fin de contar con los recursos necesarios para la conclusión de los proyectos.

1.2) Objetivo Específico.- Coadyuvar en la simplificación y sistematización de los esquemas administrativos, a fin de hacer más eficientes los procesos internos, bajo criterios de austeridad, racionalidad y eficiencia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 015	Llevar el seguimiento y mantener el control de plantilla básica de órganos desconcentrados.
111 001 016	Analizar los recursos disponibles de los órganos desconcentrados del Registro Federal de Electores para optimizar los recursos financieros y canalizarlos para actividades prioritarias.
111 001 017	Aplicar las medidas de control presupuestal que permitan el adecuado ejercicio del gasto de las representaciones políticas ante los órganos de vigilancia del Registro Federal de Electores, en los términos de la normatividad vigente.

1.3) Objetivo Específico.- Coadyuvar en el desarrollo de las actividades en materia del Registro Federal de Electores, en coordinación con las diferentes Direcciones Ejecutivas del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 018	Integrar el Calendario Anual de Actividades 2012 de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente a oficinas centrales y órganos desconcentrados.
111 001 019	Dar seguimiento a las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a efecto de integrar los informes siguientes: a) Informe Trimestral b) Informe del Sistema Institucional de Información (Avance Físico) c) Informe Anual correspondiente al ejercicio 2010. d) Informes Mensuales, para su presentación a la Comisión Nacional de Vigilancia. e) Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2010.
111 001 020	Recopilar, analizar y resguardar el soporte documental del Calendario Anual de Actividades 2011 de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 001 021	Integrar y dar seguimiento a los niveles de cumplimiento de los Indicadores de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

- 1.4) Objetivo Específico.- Contribuir al diseño de estrategias para elevar la calidad y oportunidad de los servicios y productos en materia registral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 022	Integrar los guiones temáticos de las propuestas de Informes para Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, en el apartado del Registro Federal de Electores.
111 001 024	Realizar un diagnóstico de las condiciones de operación de los módulos de atención ciudadana.
111 001 025	Supervisar la implementación de los siguientes procesos: a) Modelo Institucional de los Módulos de Atención Ciudadana. b) La funcionalidad del modelo institucional de los Módulos de Atención Ciudadana. c) El mantenimiento del modelo institucional de los Módulos de Atención Ciudadana.

- 1.5) Objetivo Específico.- Coadyuvar en las actividades de preparación de los procesos electorales locales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 026	Dar seguimiento a las actividades relativas a los Procesos Electorales Locales (PEL), en el marco de las actividades de la DERFE.
111 001 027	Atender las solicitudes de radicación y darle seguimiento a fin de apoyar las diferentes actividades que se llevan a cabo en las entidades con proceso electoral local.
111 001 028	Elaborar los diferentes escenarios de los Anexos Financieros y Addendas de los Convenios de Apoyo y Colaboración, para los procesos electorales locales.
111 001 029	Revisar el informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General respecto de los ingresos provenientes de las actividades convenidas con los órganos electorales locales o gobiernos locales, que son consideradas aportaciones líquidas.
111 001 030	Mantener actualizado el Documento Normativo para entidades con Proceso Electoral Local.
111 001 031	Atender las solicitudes de servicios personales, así como el seguimiento a la radicación de recursos para el pago de nómina, para llevar a cabo los diferentes programas y proyectos encomendados a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como los inherentes a los procesos electorales locales en órganos desconcentrados.

- 1.6) Objetivo Específico.- Dar continuidad al Programa de Seguridad Integral, mediante el reforzamiento de la seguridad física y lógica de la información y documentación en materia del Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 032	Dar continuidad al programa de seguridad de la información en materia del Registro Federal de Electores, con base en los siguientes aspectos: a) En el nuevo modelo institucional de Módulos de Atención Ciudadana y en los Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC) b) Mitigar Riesgos de seguridad en la información sensible en el nuevo modelo institucional de MAC y en Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC) c) Monitorear y evaluar los mecanismos de seguridad instrumentados.

- 1.7) Objetivo Específico.- Coadyuvar y promover la Política Institucional de no Discriminación y a favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 033	Promover entre el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la no discriminación, la equidad laboral y la cultura democrática.

- 1.8) Objetivo Específico.- Programar y definir las acciones para registrar las solicitudes de inclusión al Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

1.9) Objetivo Específico.- Coordinar a las áreas de la DERFE para atender los requerimientos de información y demás insumos requeridos para la instalación y funcionamiento del Comité Técnico del Padrón Electoral (CTPE).

II.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

1) 111 001 001, 111 001 003, 111 001 004, 111 001 005, 111 001 006, 111 001 007, 111 001 009, 111 001 010, 111 001 011, 111 001 012, 111 001 013 y 111 001 014.- Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, del Centro de Producción de Credenciales de la empresa contratada, se remitieron al Centro Nacional de Distribución los formatos de credencial producidos para su distribución a las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores (RFE), las cuales a su vez distribuyeron los formatos de credencial a las respectivas Vocalías Distritales y Módulos de Atención Ciudadana.

Se realizaron las gestiones ante la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) para la adquisición de bienes solicitados por las distintas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE). Se dio seguimiento al ejercicio del presupuesto asignado a la DERFE y se efectuaron las adecuaciones presupuestales relativas al capítulo 1000 otorgadas a la DERFE, a fin de contar con los recursos necesarios para la conclusión de los proyectos.

Se atendió y dio seguimiento a trámites personales, económicos y sociales, así como del pago de nómina y prestaciones económicas al personal de plaza presupuestal y honorarios, adscrito a la DERFE. Se llevó el control de asistencia y seguimiento de las incidencias del personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva.

Se revisaron y analizaron los Proyectos de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva relacionados con el Servicio Profesional Electoral, así como los asuntos que requirieron atención por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. Se integraron y actualizaron los documentos normativo-administrativos de la DERFE, de acuerdo a los lineamientos que para tal efecto emitieron las Direcciones Ejecutivas de Administración y del Servicio Profesional Electoral, a fin de contar con instrumentos para la gestión administrativa.

2) 111 001 015, 111 001 016 y 111 001 017.- En el trimestre, se llevó a cabo el seguimiento y control de plantilla básica de los Órganos Desconcentrados del Registro Federal de Electores y se analizaron los recursos disponibles de dichos órganos desconcentrados para optimizar los recursos financieros y canalizarlos a actividades prioritarias. Se aplicaron las medidas de control presupuestal para el adecuado ejercicio del gasto de las representaciones políticas ante los Órganos de Vigilancia del RFE, en los términos de la normatividad vigente.

3) 111 001 018, 111 001 019, 111 001 020 y 111 001 021.- En el trimestre, se realizaron los trabajos para la integración del Calendario Anual de Actividades 2012 en materia registral, correspondiente a oficinas centrales y órganos desconcentrados, el cual fue aprobado por la Junta General Ejecutiva el 12 de diciembre de 2011.

Derivado de las modificaciones y adecuaciones a diversos Reglamentos del Instituto Federal Electoral, durante el mes de noviembre de 2011, se revisó el impacto de dichas modificaciones a las Políticas y Programas Generales para el 2012 y, en su caso, se realizaron las actualizaciones correspondientes.

Se integró el Tercer Informe Trimestral y del Sistema Institucional de Información (Avance Físico) de las actividades en materia registral para su presentación ante la Junta General Ejecutiva y Consejo General del IFE, y se recopiló, analizó y resguardó el soporte documental del Calendario Anual de Actividades 2011. Se elaboraron los Informes Mensuales de las actividades desarrolladas por la DERFE, que se presentaron a la Comisión Nacional de Vigilancia en sus respectivas sesiones. Se integraron y dio seguimiento a los niveles de cumplimiento de los indicadores Estratégicos y de Gestión de la DERFE.

Además, en el trimestre, se elaboraron los informes semanales para el seguimiento de avance y cumplimiento de actividades del Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF y PIPEF) 2011-2012, en el ámbito del Registro Federal de Electores. Los datos e información de avance y cumplimiento de las actividades se capturaron en el Sistema "PMWeb", conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección del Secretariado y la Unidad Técnica de Planeación del Instituto Federal Electoral, para su presentación a la Comisión Temporal del Seguimiento del CIPEF-PIPEF y al Consejo General del IFE.

- 4) 111 001 022, 111 001 024 y 111 001 025.- Se integraron los guiones temáticos de las propuestas de Informes para Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, en el apartado del Registro Federal de Electores. Se realizó un diagnóstico de las condiciones de operación de los módulos de atención ciudadana. Se supervisó la implementación de los procesos de funcionalidad y mantenimiento del Modelo Institucional de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), del Módulo Prototipo en el Distrito 16, del Distrito Federal (MAC 091621).

Como parte de la modernización tecnológica y operativa, la DERFE implementa un "Nuevo Modelo Institucional de Módulos de Atención Ciudadana", el cual obedece a la necesidad de una mejora integral para brindar calidad y cobertura en el servicio a la ciudadanía, permitiendo con ello garantizar la seguridad en la información y fortalecer la imagen institucional, lo que derivará en un Padrón Electoral y Lista Nominal confiable.

El nuevo modelo considera los elementos siguientes:

- Mobiliario e imagen (mantenimiento de inmuebles, mobiliario, uniformes, componentes gráficos de identidad y protección civil, vehículos para módulos fijos, semifijos y móviles).
- Mejoría de los procesos y procedimientos (plan de capacitación, operatividad en módulos y lectores de huella dactilar).
- Mejoría de los sistemas informáticos y telecomunicaciones (servicios de comparación de multibiométricos, infraestructura tecnológica y telecomunicaciones a los módulos).

Para una primera etapa, se contempla la modernización de 303 módulos de atención ciudadana de tipo fijo, en dos modalidades:

- a) Modelo de adecuación completa en 26 módulos (mantenimiento de espacios con todos los elementos y componentes gráficos que integran el Modelo Institucional).
- b) Modelo de transición en 277 módulos (mantenimiento de espacios en 18 módulos, los cuales forman parte de los 277 que contarán con cinco elementos básicos de mobiliario y gráficos del Modelo Institucional para iniciar una primera etapa de cambio de imagen).

- 5) 111 001 026, 111 001 027, 111 001 028, 111 001 029, 111 001 030 y 111 001 031.- Se dio seguimiento a las actividades relativas a los Procesos Electorales Locales (PEL), en el marco de las actividades del Registro Federal de Electores. Se atendió y dio seguimiento a las solicitudes de radicación de recursos, a fin de apoyar las diferentes actividades de las entidades federativas con Proceso Electoral Local. Se mantuvo actualizado el Documento Normativo para entidades con Proceso Electoral Local.

En el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia electoral y de conformidad con los Anexos Financieros respectivos, la DERFE desarrolló los diferentes programas y actividades en apoyo a los Procesos Electorales Locales de las entidades federativas siguientes:

Entidad	Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del RFE	Campaña de Actualización	Campaña de entrega de Credencial	Proceso de Insaculación	Revisión / Exhibición de LNE	Resguardo de formatos de Credencial	Entrega de la LNE Def al Órg Elec Loc	Fecha de elección
Michoacán	Convenio Especifico 12/05/11	16/05/11 al 16/06/11	16/05/11 al 05/08/11	15/07/11	21/08/11 al 09/09/11	12/08/11 al 15/11/11	14/10/11	13/11/11
Hidalgo (Elección Extraord Mpios Xochicoatlán, Santiago y Tulantepec de Lugo Guerrero)	Anexo Técnico ⁽¹⁾	(2)	(2)	09/12/11	(2)	(2)	24/02/12	18/03/12
Campeche	(1)	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	02/03/12	25/03/12 al 14/04/12	05/04/12 al 01/07/12	01/06/12	01/07/12
Colima	Convenio Especifico 30/10/11	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	(3)	15/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	05/06/12	01/07/12
Chiapas	Anexo Técnico ⁽¹⁾	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	08/03/12	16/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	31/05/12	01/07/12
Distrito Federal	Anexo Técnico ⁽¹⁾	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	02/03/12	15/03/12 al 14/04/12	05/04/12 al 01/07/12	30/05/12	01/07/12
Guanajuato	Anexo Técnico ⁽⁴⁾	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	01/03/12	15/03/12 al 14/04/12	05/04/12 al 01/07/12	06/06/12	01/07/12
Guerrero	(1)	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	01/03/12	15/03/12 al 14/04/12	05/04/12 al 01/07/12	06/06/12	01/07/12
Jalisco	Convenio Especifico 31/10/11	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	(5)	25/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	01/06/12	01/07/12
México	Anexo Técnico ⁽⁴⁾	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	10/02/12	(6)	14/04/12 al 01/07/12	07/06/12	01/07/12
Morelos	Convenio Especifico ⁽¹⁾	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	06/02/12	15/03/12 al 14/04/12	05/04/12 al 01/07/12	08/06/12	01/07/12
Nuevo León	Anexo Técnico ⁽¹⁾	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	20/03/12	15/03/12 al 14/04/12	05/04/12 al 01/07/12	01/06/12	01/07/12
Querétaro	Anexo Técnico ⁽¹⁾	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	15/03/12	(7)	05/04/12 al 01/07/12	15/06/12	01/07/12
San Luis Potosí	Convenio Especifico ⁽¹⁾	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	12/03/12	15/03/12 al 14/04/12	05/04/12 al 01/07/12	06/06/12	01/07/12
Sonora	Anexo Técnico ⁽¹⁾	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	02/04/12	15/03/12 al 14/04/12	05/04/12 al 01/07/12	31/05/12	01/07/12
Tabasco	Convenio Especifico 27/10/11	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	05/03/12	25/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	04/06/12	01/07/12

Entidad	Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del RFE	Campaña de Actualización	Campaña de entrega de Credencial	Proceso de Insaculación	Revisión / Exhibición de LNE	Resguardo de formatos de Credencial	Entrega de la LNE Def al Órg Elec Loc	Fecha de elección
Yucatán	Anexo Técnico ⁽⁸⁾	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	02/03/12	25/03/12 al 14/04/12	05/04/12 al 01/07/12	05/06/12	01/07/12

- 1) El Anexo Técnico o Convenio en materia del RFE se encuentran en proceso de firma por las autoridades de los Órganos Electorales Locales y el Instituto Federal Electoral.
- 2) Solamente se proporcionará la Lista Nominal de Electores Definitiva.
- 3) El Instituto Electoral del Estado de Colima solicitará la relación de los ciudadanos que resulten insaculados para el Procesos Electoral Federal 2011-2012.
- 4) El Anexo Técnico está en revisión por las áreas de la DERFE.
- 5) La DERFE proporcionará al Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a más tardar el 15 de febrero de 2012, la Lista Nominal de Electores con ciudadanos credencializados al 15 de enero de 2012.
- 6) Conforme se establece en el Anexo Técnico, de manera permanente, la Lista Nominal de Electores estará a disposición de los ciudadanos, a través de los medios para consulta electrónica en cada Junta Distrital del IFE. Los partidos políticos tendrán acceso a la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, exclusivamente para su revisión.
- 7) Derivado del Anexo Técnico, la DERFE, a más tardar el 23 de marzo de 2012, entregará al Instituto Electoral de Querétaro, un tanto en medio digital de las Listas Nominales de Electores, divididas en dos apartados: el primero contendrá los nombres de los ciudadanos que hayan obtenido su Credencial para Votar al 15 de febrero de 2012, y el segundo contendrá los nombres de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral que no hayan obtenido su Credencial para Votar con fotografía a esa fecha.
- 8) El Anexo Técnico se encuentra firmado por el Órgano Electoral Local y pendiente de firma por el Instituto Federal Electoral.

- 6) 111 001 032.- En el trimestre, se dio continuidad al programa de seguridad de la información en materia registral y se mitigaron los riesgos de seguridad en la información sensible en el nuevo Modelo Institucional de Módulos de Atención Ciudadana y en los Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC), para lo cual se evaluaron los mecanismos de seguridad instrumentados.
- 7) 111 001 033.- Durante el trimestre, se promovió entre el personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva la no discriminación, la equidad laboral y la cultura democrática.
- 8) En el trimestre, se programaron y definieron acciones para el registro de las solicitudes de inclusión al Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, para lo cual se desarrolló lo siguiente:
 - Del 20 de septiembre al 31 de diciembre de 2011, se distribuyeron 250,000 formatos de Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (SILNERE) en el territorio nacional y en el extranjero. Asimismo, de acuerdo a la información proporcionada por UNICOM, se tiene registrado en el Sistema para el Registro de SILNERE, al 31 de diciembre, 17,679 solicitudes registradas en línea por los ciudadanos y 13,951 por los consulados, así como 5,665 solicitudes descargadas para el llenado a mano por los ciudadanos y 171 por consulados.
 - La DERFE, a través de la Unidad para el Registro de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, lleva a cabo la recepción, análisis y procesamiento de las solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE). La entrega-recepción de las solicitudes de inscripción, se efectúa en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a partir del 1 de octubre de 2011, en donde el Servicio Postal Mexicano entrega las piezas postales enviadas por los mexicanos desde el extranjero.
Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2011, la DERFE recibió 20,546 piezas postales que contenían 20,388 Solicitudes de Inscripción a la LNERE (nueve solicitudes resultaron sin ningún tipo de información), 154 son Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales y 27 casos especiales.
 - La DERFE puso a disposición de los mexicanos residentes en el extranjero, a través de la página de Internet el formato de la demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, por lo que en el

trimestre, se recibieron 154 Demandas de Juicio, de las cuales 141 fueron resueltas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. De esas, en 139 se ordenó al Instituto Federal Electoral que a través de la Unidad para el Registro de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del RFE, diera trámite a los medios de impugnación, teniéndolos como formales Solicitudes de Incorporación a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, y se desecharon dos Demandas de Juicio.

- La DERFE determina la procedencia de las Solicitudes de Inscripción, mediante la revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos por el COFIPE y los Lineamientos Generales para la Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, para que los mexicanos residentes en el extranjero puedan ser inscritos a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.
- En el trimestre, se realizó el análisis de 20,386 Solicitudes de Inscripción, de las que se obtuvo que 16,575 cumplían con los requisitos previstos en el COFIPE y 3,811 presentaban alguna inconsistencia.

De las 3,811 solicitudes con inconsistencia, se determinó que 46 eran procedentes, 1,417 serán subsanables por la DERFE, 260 por el ciudadano, 487 se darán a conocer a la Comisión Nacional de Vigilancia, para que dicho órgano recomiende la propuesta de aclaración que corresponda, ya que son casos que no se encuentran previstos en los Lineamientos y 1,601 se encuentran en proceso de análisis.

- Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, se llevó a cabo 54 notificaciones vía telefónica y 85 vía correo electrónico a los ciudadanos residentes en el extranjero, con la finalidad de informarles el resultado del análisis realizado a su Solicitud de Inscripción, para subsanar la o las inconsistencias que hubieran sido detectadas.
- La DERFE, a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, brindó atención a 2,823 ciudadanos residentes en el extranjero, de los que se atendió a 2,533 mediante la atención personalizada, 236 vía correo electrónico, 29 por otras vías, 23 vía buzón de voz, uno vía Twitter y uno a través de los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana.

- 9) En trimestre, se coordinó a las áreas de la DERFE para atender los requerimientos de información y demás insumos requeridos para la instalación y funcionamiento del Comité Técnico del Padrón Electoral (CTPE).

El Consejo General del IFE, en su sesión del 27 de octubre de 2011, con número de acuerdo CG346/2011, aprobó la creación del Comité Técnico del Padrón Electoral como una instancia de asesoría técnico-científica del Consejo General, a través de la Comisión del Registro Federal de Electores, con la finalidad de analizar los instrumentos electorales elaborados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, los cuales serán utilizados en las elecciones federales del 1 de julio de 2012.

En ese acuerdo, el Consejo General estableció que dicho Comité Técnico del Padrón Electoral debía quedar instalado al día siguiente de su aprobación y estaría integrado por cinco miembros provenientes del ámbito académico e intelectual del país, sobresalientes en las disciplinas científicas relacionadas con el estudio y evaluación del

Padrón Electoral: Dr. Arturo Ramírez Flores, Dra. Celia Palacios Mora, Dr. Román Álvarez Béjar, Dra. Guillermina Eslava Gómez y Dr. Manuel Mendoza Ramírez. El Secretario Técnico sería el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, quien fungiría como enlace entre la Comisión y los miembros del Comité Técnico.

El Comité Técnico concluirá sus funciones el 30 de junio de 2012, una vez realizados los estudios que se apliquen al Padrón Electoral y a la Lista Nominal de Electores, con motivo del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

A partir de la fecha de instalación y al 31 de diciembre de 2011, el Comité Técnico se reunió en 12 ocasiones, en donde se discutió sobre las principales actividades a desarrollar por parte de sus miembros.

Asimismo, se plantearon una serie de propuestas, a fin de conformar el programa de trabajo, en cuya definición se consideraron las presentaciones que hicieron las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para dar a conocer a los miembros del Comité Técnico los procedimientos que lleva a cabo esta Dirección Ejecutiva.

II.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.2 Participación con los Órganos de Vigilancia.

II.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) Objetivo General.- Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, mejorar la calidad y proporcionar la Lista Nominal de Electores, expedir la Credencial para Votar con Fotografía a los ciudadanos, mantener actualizada la cartografía electoral, brindar orientación ciudadana en materia registral, en un marco de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión interna y de calidad, en apego a los principios que rigen el quehacer institucional.
- 1.1) Objetivo Específico.- Garantizar que los órganos de vigilancia se integren, sesionen y funcionen conforme lo señala la legislación electoral federal en la materia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 001	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento de: a) Las Comisiones de Vigilancia Nacional, Locales y Distritales. b) El órgano técnico auxiliar o, en su caso, de los grupos técnicos de apoyo a los trabajos del máximo órgano de vigilancia.
111 024 002	Atender las solicitudes que formulen los partidos políticos y transmitirles los informes que presente el Registro Federal de Electores.
111 024 003	Actualizar el directorio de los representantes de los partidos políticos ante las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia.
111 024 004	Mantener informados a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia las actividades de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, así como desahogar las consultas que éstas formulen.

1.2) **Objetivo Específico.-** Garantizar que los miembros de los órganos de vigilancia, en los ámbitos Nacional, Local y Distrital, de conformidad con lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones y elementos necesarios para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 005	Documentar las supervisiones que realizan las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia a los Programas desarrollados en campo por el Registro Federal de Electores, entre otros, instalación y funcionamiento de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 024 006	Proporcionar los apoyos logísticos, técnicos y administrativos para la celebración de las sesiones y reuniones de trabajo de la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), de los grupos técnicos de apoyo a los trabajos del máximo órgano de vigilancia, así como de las diversas áreas.
111 024 007	Aplicar los lineamientos que determinen las instancias competentes para gestionar los recursos financieros a los órganos de vigilancia del Registro Federal de Electores, a efecto de que lleven a cabo las atribuciones que la legislación establece.
111 024 008	Remitir a la Unidad de Servicios de Informática, en medio magnético las actas y órdenes del día de las actas y órdenes del día de las sesiones de los Órganos de Vigilancia, debidamente clasificados, para su envío a la unidad de enlace de transparencia y acceso a la información del Instituto, de conformidad con el Reglamento del IFE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

II.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

1) 111 024 001, 111 024 002, 111 024 003 y 111 024 004.- Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) sesionó en tres ocasiones de manera ordinaria y dos de forma extraordinaria. En las cinco sesiones se adoptaron ocho acuerdos, de los cuales dos fueron establecidos por consenso de los partidos políticos y seis por mayoría. Los representantes partidistas asistieron a la CNV en la frecuencia siguiente:

Comisión Nacional de Vigilancia							
Asistencia							
Sesiones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC*	PNA
5	5	5	5	5	5	5	5
% Asistencia	100	100	100	100	100	100	100

* El Consejo General del IFE, en su sesión del 7 de octubre de 2011, por acuerdo CG329/2011, emitió la resolución de procedencia para el cambio de denominación del Partido Político nacional "Convergencia" para ostentarse como "Movimiento Ciudadano".

Los órganos locales y distritales de vigilancia sesionaron en 1,106 ocasiones para analizar, entre otros puntos, lo concerniente a la Campaña de Actualización Intensa del Padrón Electoral, los programas de bajas por defunción, suspensión y pérdida de

derechos políticos y el de duplicidad de registros. En esas sesiones, los partidos políticos adoptaron 4,079 acuerdos, de los cuales 4,068 se asumieron por consenso y los restantes 11 por mayoría.

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores, la CNV cuenta con cinco Grupos de Trabajo Permanentes y un Temporal sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (aprobado el 26 de mayo) que sesionan cada quince días, conforme a las agendas que aprueba previo a dichas sesiones. Los Grupos de Trabajo tienen como propósito proporcionar a la CNV los elementos técnicos y operativos necesarios para la toma de sus acuerdos y resoluciones.

En el cuadro siguiente se describe, de manera general, el estadístico con el número de sesiones y solicitudes realizadas por los partidos políticos, del 23 de marzo al 31 de diciembre de 2011:

Grupos de Trabajo	Sesiones			Estatus de las solicitudes adoptadas		
	Total	Ord	Ext	Total	Cumplidos	En proceso
A) Actualización del Padrón Electoral	21	17	4	209	164	45
B) Marco Geográfico Electoral	19	17	2	157	118	39
C) Verificación y Depuración del Padrón Electoral	23	17	6	212	95	117
D) Mecanismos de Atención Ciudadana	17	17	0	179	155	24
E) Seguimiento y apoyo a las actividades de las Comisiones de Vigilancia y de los Convenios de Apoyo y Colaboración en entidades con Proceso Electoral Local	17	17	0	163	136	27
F) Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero *	12	12	0	84	50	34
Total	109	97	12	1,004	718	286

* Este Grupo de Trabajo inició su funcionamiento el 9 y 13 de junio en reunión ordinaria.

Asimismo, se presenta la asistencia de los representantes de los partidos políticos a las reuniones de los Grupos de Trabajo, en el lapso que se informa:

Grupos de Trabajo Asistencia								
Grupo de Trabajo	Número de Reuniones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PNA
A	21	21	21	21	21	21	21	21
B	19	17	18	17	17	17	17	18
C	23	22	23	23	21	22	21	23
D	17	16	15	15	15	16	15	14
E	17	16	15	15	15	16	13	16
F	12	12	12	12	9	12	11	12

- 2) 111 024 005, 111 024 006, 111 024 007 y 111 024 008.- En el trimestre, las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia del Registro Federal de Electores realizaron 263 supervisiones, mismas que se desglosan en la siguiente tabla:

Comisiones de Vigilancia	Primera supervisión	Segunda supervisión	Total supervisiones
Locales	2	29	31
Distritales	5	227	232
Total	7	256	263

Se proporcionaron los apoyos logísticos, técnicos y administrativos para la celebración de las sesiones y reuniones de la Comisión Nacional de Vigilancia, Grupos de Trabajo del máximo órgano de vigilancia, así como de las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Se remitió a la Unidad de Servicios de Informática, en medio magnético las actas y órdenes del día de las sesiones de los Órganos de Vigilancia, para su envío a la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto, de conformidad con el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

II.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.3 Operación en Campo

II.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) Objetivo General.- Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, mejorar la calidad y proporcionar la Lista Nominal de Electores, expedir la Credencial para Votar con Fotografía a los ciudadanos, mantener actualizada la cartografía electoral, brindar orientación ciudadana en materia registral, en un marco de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión interna y de calidad, en apego a los principios que rigen el quehacer institucional.
- 1.1) Objetivo Específico.- Mejorar los procesos en materia de actualización o corrección de la situación registral de los ciudadanos, que se llevan a cabo en los módulos de atención ciudadana, para dar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 001	Integrar informe por semana operativa de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) para las diferentes instancias.
111 025 002	Dar seguimiento al envío, procesamiento, recepción y carga de los archivos de transacción y producción.
111 025 003	Dar seguimiento a las actividades de cierre de la Campaña de Actualización Intensa (CAI) 2010-2011 y Campaña de Actualización Permanente (CAP) 2011.
111 025 005	Dar seguimiento a las incidencias que afectan la operación normal de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 006	Dar seguimiento al proceso de destrucción de documentación registral.
111 025 009	Diseñar e instrumentar la capacitación para los órganos desconcentrados relativa a la Campaña Anual Intensa (CAI) 2011-2012: a) Elaborar la estrategia de capacitación. b) Elaborar los materiales didácticos. c) Elaborar el informe de capacitación.
111 025 010	Elaborar el Informe mensual de seguimiento a la participación en el foro permanente de los órganos desconcentrados.
111 025 017	Dar seguimiento a las actividades de apoyo en materia de difusión que realizan las Vocalías del RFE en Juntas Locales Ejecutivas, tales como: impactos en radio concertados, inserción en prensa, distribución de impresos,

Actividades	
Clave	Descripción
	perifoneo y sesiones de comunicación interpersonal.
111 025 018	Solicitar la radicación de recursos para la instrumentación de perifoneo a nivel local.
111 025 019	Solicitar la radicación de recursos para la pinta de bardas a nivel local.
111 025 022	Atender las solicitudes de diseño de materiales gráficos de las diferentes áreas de la DERFE.
111 025 024	Distribuir a las Vocalías del RFE la producción de carteles para promover la actualización al Padrón Electoral.
111 025 025	Analizar, validar e integrar las solicitudes de recursos para el acondicionamiento, adecuación y arrendamiento de Módulos de Atención Ciudadana, así como de las solicitudes de recursos para su operación.
111 025 026	Generar reporte del número y condiciones del parque vehicular asignado a las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas.
111 025 027	Generar reporte del número y condiciones de los bienes informáticos y periféricos asignados para la operación de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 028	Identificar las causas que originan los problemas de funcionamiento técnico en los Módulos de Atención Ciudadana para coadyuvar en la resolución de los casos (CAU 2º Nivel).
111 025 029	Dar seguimiento y control a la atención de quejas ciudadanas turnadas a la Coordinación de Operación en Campo correspondiente a la operación de los Módulos de Atención Ciudadana, y diseñar una estrategia para mejorar la atención brindada en los MACs.
111 025 030	Elaborar informe de los resultados obtenidos de las supervisiones realizadas a los Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 031	Calcular la plantilla eventual de módulos de atención ciudadana y solicitud de liberación de recursos, por campaña.
111 025 084	Calcular los indicadores de tiempo de producción de la credencial, solicitudes de credencial atendidas y solicitudes de credencial que conllevan el reemplazo "03" y "09" para evaluar las metas de desempeño de la DERFE.
111 025 085	Elaborar el reporte mensual de los indicadores de seguimiento al empadronamiento y credencialización por entidad federativa.
111 025 086	Realizar la estimación de la cobertura y la actualización del Padrón Electoral con base en los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2011 y las solicitudes de credencial.
111 025 087	Elaborar carpetas estadísticas con información de la evolución del Padrón Electoral, lista nominal, solicitudes de credencial y bajas del Padrón Electoral.
111 025 089	Dar seguimiento a la afluencia de ciudadanos a los MAC por entidad federativa.
111 025 092	Analizar el impacto de la migración interna e internacional en el Padrón Electoral.

1.2) Objetivo Específico.- Instrumentar el proceso de mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 037	Dar seguimiento y control a las actividades relativas a la instrumentación de los procedimientos de reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos rehabilitados en sus derechos políticos aplicable: por petición ciudadana en MAC y por Notificación Judicial, asimismo atender los requerimientos de los Órganos Desconcentrados relativos a dichos procedimientos.
111 025 038	Analizar las resoluciones judiciales por suspensión de derechos, recibidas en oficinas centrales y turnarlas a las Vocalías Locales del R.F.E o bien a las áreas correspondientes, para su atención.
111 025 039	Elaborar el informe de avance del Programa para dar Tratamiento a las Notificaciones por Suspensión de Derechos, emitidas por el Poder Judicial.
111 025 041	Elaborar el informe de avance del Programa para dar tratamiento a las Notificaciones por Defunción, emitidas por el Registro Civil.
111 025 042	Elaborar el informe de avance de resultados en campo del Programa Correctivo Permanente para la Detección y Eliminación de Registros Duplicados a nivel nacional.
111 025 043	Dar seguimiento a la ejecución de los Convenios de Apoyo y Colaboración con el Registro Civil y Poder Judicial, acorde con la Estrategia Integral para la Depuración del Padrón Electoral.
111 025 046	Dar seguimiento a los trabajos de la verificación de ciudadanos con domicilios presuntamente irregulares o falsos y elaborar el informe.
111 025 047	Procesar los trámites y registros con datos personales presuntamente irregulares, otorgando el estatus del análisis de la situación registral e integrar los avances correspondientes.
111 025 048	Llevar el seguimiento, definir el plan de trabajo y elaborar el informe final de resultados del retiro y destrucción de credenciales, por aplicación del artículo 199, párrafo 1 del COFIPE.
111 025 049	Coordinar y generar el reporte del operativo de campo para la Formulación del: a) Tercer Aviso Ciudadano 2010-2011; b) Primer Aviso 2011 y c) Segundo Aviso Ciudadano 2011.
111 025 050	Elaborar el informe mensual de avance del Procedimiento Alternativo, para dar de baja del Padrón Electoral los registros de ciudadanos fallecidos.

- 1.3) Objetivo Específico.- Analizar la calidad del Padrón Electoral para apoyar los procesos de planeación de las campañas de actualización que contribuyan a incrementar su cobertura.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 082	Elaborar informes con datos mensuales sobre reemplazo de las credenciales "03" y "09".

- 1.4) Objetivo Específico.- Actualizar y mejorar la calidad de la geografía electoral, de conformidad con los acuerdos que emitan las autoridades competentes del Instituto Federal Electoral, respecto de la modificación de límites seccionales, municipales o distritales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 052	Dar seguimiento a las actividades de campo relacionadas con el programa de sistematización cartográfica, integrando periódicamente los informes de programación y cobertura.
111 025 053	Analizar y emitir dictamen de los casos complejos de actualización cartográfica y de adecuación de límites seccionales reportados por las Juntas Locales Ejecutivas.
111 025 054	Llevar a cabo el seguimiento de resolución a través de SIIRFE a los casos reportados en Módulos de Atención Ciudadana referentes a la actualización de la cartografía en campo CIF-05 (Informe de Verificación de Domicilios en Campo).
111 025 055	Analizar y dar seguimiento a los casos de afectación al Marco Geográfico Electoral por la creación de municipios, modificación de límites municipales, así como implementar y dar seguimiento al respectivo programa de notificación ciudadana.
111 025 056	Desarrollar el Programa de Reseccionamiento, de conformidad con los plazos y términos que aprueben las instancias competentes.
111 025 058	Atender las solicitudes de información cartográfica de partidos políticos, instancias internas y externas del IFE, así como público en general.
111 025 059	Digitalizar los productos cartográficos históricos disponibles sólo en medio impreso.
111 025 060	Promover la participación del IFE con otras instituciones externas, la celebración de Convenios de Apoyo y Colaboración para fortalecer los trabajos de actualización cartográfica.
111 025 061	Supervisar la incorporación de actualizaciones al catálogo de claves de identificación geoelectoral a través de las aplicaciones instaladas en las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas y en el SIIRFE.
111 025 062	Dar seguimiento a los reportes de actualizaciones obtenidas en campo a través de los equipos de cómputo móvil (PDA-GPS), y su integración a la cartografía electoral.
111 025 063	Dar seguimiento al geoprocesamiento en Vocalías Locales y a la carga de la remesa de actualización cartográfica para consulta en Módulos de Atención Ciudadana.
111 025 064	Supervisar las actividades de digitalización en las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores y conformar la base geográfica nacional digitalizada aplicando el control de calidad gráfico y alfanumérico.
111 025 065	Supervisar los procesos de impresión de cartografía digital y conformar los archivos digitales de impresión a nivel nacional para su integración a la mapoteca digital.
111 025 066	Elaborar y actualizar los productos para la atención de solicitudes de información cartográfica.
111 025 067	Verificar la correcta incorporación a la Base Geográfica Digital de los casos complejos y de adecuación de límites seccionales conforme al dictamen técnico emitido por la Dirección de Cartografía Electoral.
111 025 068	Dar seguimiento al ajuste vectorial de las localidades urbanas con más de 5,000 habitantes, con base en la información obtenida mediante convenios de intercambio interinstitucional y la imagen de satélite disponible.
111 025 069	Desarrollar e implementar las aplicaciones de consulta de la cartografía para optimizar su operación en los MAC.
111 025 070	Dar seguimiento a los trabajos para la georeferencia correcta a domicilios de ciudadanos sin soporte cartográfico, producto de la actualización a la cartografía electoral.
111 025 071	Llevar a cabo el proceso de rectificación de imágenes de satélite obtenidas de otras instancias, para su publicación en la Intranet.
111 025 072	Dar seguimiento a la actualización de la información de los rasgos relevantes en materia de organización electoral sobre la cartografía digitalizada.
111 025 073	Desarrollar y dar mantenimiento a las aplicaciones de escritorio especializadas para la actualización, geoprocesamiento, impresión y consulta de la cartografía electoral.
111 025 074	Llevar a cabo el proyecto de pruebas de usuario para liberación de las versiones del SIIRFE-SAC y SIIRFE-MAC que se liberen durante el año 2011, así como la solicitud de los requerimientos para las nuevas funcionalidades y modificaciones a casos de uso.
111 025 075	Dar seguimiento a las incidencias en los equipos de digitalización en el área de cartografía en las Juntas Locales Ejecutivas y la Dirección de Cartografía Electoral.
111 025 076	Llevar a cabo la actualización de los planos de las coberturas de radio y televisión.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 077	Dar seguimiento a los Sistemas de Consulta Cartográfica con Imagen Satelital para la consulta de información cartográfica con imágenes satelitales de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, así como al Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE) para ponerla a disposición al público en general, vía Internet.
111 025 078	Dar seguimiento a las actividades de actualización que las áreas usuarias lleven a cabo sobre los sistemas ubica tu módulo, ubica tu casilla y otros sistemas cartográficos desarrollados para la atención ciudadana, vía Web, basados en plataforma Google.
111 025 079	Dar mantenimiento al Portal de Servicios Cartográficos a fin de apoyar las actividades relacionadas a la cartografía electoral: reseccionamiento, rasgos relevantes, resolución de ciudadanos mal referenciados y servicios de consulta de información cartográfica.
111 025 094	Realizar la conciliación del Padrón Electoral con las altas y bajas.

- 1.5) Objetivo Específico.- Realizar, conforme a los Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos correspondientes, los servicios en materia registral para apoyar a las autoridades electorales locales de las entidades que celebren comicios.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 004	Verificar que la información emitida por los MACs se encuentre ingresada correctamente en CECYRD, en entidades con proceso electoral local.
111 025 034	Calcular la plantilla eventual de Módulos de Atención Ciudadana y solicitud de liberación de recursos, para entidades con proceso electoral local
111 025 035	Validar e integrar el directorio de módulos de la Campaña Especial de Actualización y Credencialización de entidades con proceso electoral local, para su envío a las áreas usuarias.
111 025 057	Coadyuvar con los Órganos Electorales Locales en las tareas cartográficas orientadas a la celebración de Procesos Electorales Locales: a) Verificar y validar la consistencia de la conformación detallada de las casillas extraordinarias con respecto a los catálogos cartográficos vigentes para los Procesos Electorales Locales establecidos en los Convenios de Apoyo y Colaboración. b) Validar la conformación del marco geográfico electoral local para su integración al libro blanco. c) Integrar las observaciones en materia cartográfica para la elaboración de anexos técnicos y financieros de los Convenios de Apoyo y Colaboración. d) Proporcionar los productos cartográficos solicitados por los Órganos Electorales Locales. e) Realizar el proyecto para la delimitación territorial distrital local para los Órganos Electorales Locales que lo soliciten durante el año 2011 previo compromiso mediante Convenio de Apoyo y Colaboración.

II.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

- 1) 111 025 001, 111 025 002, 111 025 003, 111 025 005, 111 025 006, 111 025 009, 111 025 010, 111 025 017, 111 025 018, 111 025 019, 111 025 022, 111 025 024, 111 025 025, 111 025 026, 111 025 027, 111 025 028, 111 025 029, 111 025 030, 111 025 031, 111 025 084, 111 025 085, 111 025 086, 111 025 087, 111 025 089 y 111 025 092.- En el trimestre, se integró el informe por semana operativa de los módulos de atención ciudadana para las diferentes instancias. Se dio seguimiento al envío, procesamiento, recepción y carga de los archivos de transacción y producción.

Con base en la información proveniente del área de operativo de campo, en la Campaña de Actualización Permanente (CAP) 2011, del 16 de enero al 30 de septiembre de 2011, se obtuvieron 9'846,336 trámites que realizaron los ciudadanos, de los cuales 2'129,921 se inscribieron al Padrón Electoral, 491,417 solicitaron corrección de datos, 810,730 corrigieron datos en dirección, 23,289 reincorporaciones, 81,968 reemplazos, 4'322,566 notificaron cambio de domicilio y 1'986,445 electores repusieron su credencial por robo, extravío o deterioro grave. Se realizaron 481 solicitudes de reimpresión de credencial. Además, 10'432,205 ciudadanos mexicanos acudieron a los módulos y oficinas distritales del RFE para obtener su Credencial para Votar.

Después de concluida la CAP 2011, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) inició las actividades de la Campaña de Actualización Intensa (CAI) 2011-2012, de acuerdo a la normatividad contenida en el artículo 182 del COFIPE. Dicha campaña inició el 1 de octubre de 2011 y finalizará el 15 de enero de 2012.

La DERFE desarrolló, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, la Campaña de Actualización Intensa 2011-2012, para lo cual convocó a los ciudadanos para que acudieran a los módulos y oficinas distritales del Registro Federal de Electores a tramitar su inscripción y actualización al Padrón Electoral. En el trimestre, operaron 1,007 módulos a nivel nacional, de los cuales 578 fueron fijos, 134 semifijos y 295 móviles; así como 2,640 estaciones de trabajo: 1,955 fijas, 272 semifijas y 413 móviles. De ese total, se instalaron ocho módulos en Yucatán y 10 en Tabasco, en cumplimiento del Convenio de Apoyo y Colaboración firmado entre el Instituto Federal Electoral y las autoridades electorales locales de esos estados, en apoyo a sus Procesos Electorales Locales; así como cinco en Guerrero por reseccionamiento.

Para el reforzamiento de la CAI 2011-2012, se habilitaron con doble turno 281 módulos de atención ciudadana.

En 24 entidades federativas, se realizaron 128 actualizaciones al directorio de módulos de la CAI 2011-2012. Con relación a los acuerdos de recomendación de los ajustes a la infraestructura de módulos efectuada por las Comisiones de Vigilancia, para el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, las entidades federativas de Aguascalientes (5), Chihuahua (3), Distrito Federal (1), Durango (11), Jalisco (1), Michoacán (1), Puebla (3) y Tamaulipas (4), solicitaron un total de 29 cambios a la infraestructura de módulos de la CAI 2011-2012.

Se dio seguimiento a las incidencias que afectaron la operación normal de los módulos de atención ciudadana y se dio seguimiento al proceso de destrucción de documentación registral. Se coadyuvó en la resolución de los casos CAU 2° Nivel en los módulos de atención ciudadana.

Durante la CAI 2011-2012, el Instituto instrumentó una estrategia general de difusión, con la finalidad de orientar y motivar a la ciudadanía a que actualizara sus datos registrales, antes del 15 de enero de 2012. Se sensibilizó a los jóvenes que cumplirán 18 años hasta el 1 de julio de 2012, sobre la importancia de solicitar su inscripción al Padrón Electoral para obtener su Credencial para Votar y se informó a los ciudadanos sobre los requisitos, horarios y lugares de atención de los módulos para que efectuaran sus trámites registrales.

A partir del 1 de octubre de 2011, se continuó con la transmisión en sus versiones para radio de los mensajes "Mañanitas hombre" y "Mañanitas mujer", para promover la inscripción al Padrón Electoral, así como el spot "Inscripción LNERE" que promueve la inscripción de los mexicanos residentes en el extranjero en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, para televisión se transmitió el mensaje "Escuela" y "Retrato", a fin de promover la actualización del domicilio en el Padrón Electoral.

Además, se transmitieron en su versión de radio los mensajes “Fanfarrias” para promover la inscripción al Padrón Electoral, “Canto” y “Silbido”, sobre el cambio de domicilio, “En copia no eres el mismo” para informar sobre los requisitos para hacer un trámite, así como el spot “Hora exacta” con un mensaje genérico e “Inscripción LNERE” para la inscripción de los mexicanos residentes en el extranjero en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero; mientras que en la versión para televisión, los spots fueron “Escuela” y “Sorpresa” para promover la inscripción al Padrón Electoral, así como “Retrato” y “Futbol” sobre el cambio de domicilio. En todos los mensajes se acentúa la fecha límite de los trámites registrales.

Durante la CAI 2011-2012, en el ámbito nacional, del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2011, se difundieron por televisión 33,820 mensajes y 551 entrevistas a funcionarios del RFE; por radio 539,151 impactos y 687 entrevistas, y en prensa escrita se publicaron 733 inserciones y 668 entrevistas. Se exhibieron 77,138 carteles; se repartieron 1’462,377 unidades, entre dípticos y volantes; se expusieron, entre mantas y espectaculares, 443 unidades; se exhibieron 121 bardas; se distribuyeron 470,620 cartas en el mismo número de domicilios, y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 18,137 horas. Se efectuaron 1,170 sesiones de sensibilización con instituciones y ciudadanos, en las que se atendió a 15,029 perceptores, y se realizaron 1,360 sesiones de concertación.

Con el propósito de conocer la estrategia de difusión para la Campaña de Actualización al Padrón Electoral, la DERFE llevó a cabo reuniones de trabajo en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica, el 17 de octubre y 15 de noviembre de 2011, con la presencia de los representantes partidistas acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia, en donde se presentó el spot “Sorpresa”, relativo a la subcampaña de Inscripción al Padrón, de los jóvenes que cumplirán 18 años del 16 de enero al 1 de julio de 2012, que sería transmitido por televisión en cuanto se realizara la post producción del mismo; así como tres spots en su versión para televisión, para apoyar a la CAI 2011-2012: “Carrera” con el que se informará al ciudadano que tiene como fecha límite el 31 de marzo para acudir al módulo a recoger su Credencial para Votar; “Circo” comunicará al ciudadano que, en caso de extravío, robo o deterioro de su Credencial, tiene hasta el 29 de febrero para solicitar una reposición, y “Te lo dije” informará al ciudadano que tiene hasta el 14 de abril de 2012 para consultar si se encuentra inscrito en la Lista Nominal de Electores. Dichos spots comenzarán a transmitirse una vez concluida la CAI 2011-2012.

Con base en la información proveniente del operativo de campo, durante la CAI 2011-2012, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, se obtuvieron 3’984,483 movimientos que realizaron los ciudadanos en los módulos de atención ciudadana, de los cuales 959,616 se inscribieron al Padrón Electoral; 170,001 solicitaron corrección de datos; 298,985 corrigieron datos en dirección; 7,275 reincorporaciones; 31,318 reemplazos; 1’621,926 notificaron cambio de domicilio, y 895,362 electores repusieron su credencial por robo, extravío o deterioro grave. Se realizaron 5,944 solicitudes de reimpresión de credencial. Además, 3’609,612 ciudadanos mexicanos acudieron a los módulos y oficinas distritales del RFE para obtener su Credencial para Votar.

Aunado a ello, se encuentran en funcionamiento 15 módulos de atención ciudadana nacionales, en los que de diciembre de 2010 al 31 de diciembre de 2011 se obtuvieron 565,659 trámites y se entregaron 520,671 Credenciales para Votar en entidades origen y en otra entidad se realizaron 1,631 trámites y se entregaron 1,389 Credenciales.

Con la finalidad de realizar la Verificación Nacional Muestral al Padrón Electoral 2012, esta Dirección Ejecutiva elaboró un planteamiento general de verificación, en donde se planteó que los objetivos son los de generar indicadores para medir las condiciones del empadronamiento en el país y la calidad del Padrón Electoral y de la Lista Nominal.

Con estos indicadores se proveerá a la DERFE y a la Comisión Nacional de Vigilancia de elementos para conocer los efectos de las acciones de empadronamiento, credencialización y depuración del Padrón. Además, se aportarán elementos para que el Consejo General del IFE evalúe la validez de los instrumentos electorales que serán empleados en la jornada electoral federal 2012.

Al igual que en las anteriores Verificaciones Nacionales Muestrales, en esta ocasión se plantea la realización de dos encuestas denominadas: Cobertura y Actualización. El esquema de muestreo consistirá en dos muestras independientes, debido a que cada encuesta tiene una población de estudio específica.

El 23 de noviembre de 2011, en el Grupo de Trabajo de Verificación y Depuración del Padrón Electoral, se realizó la selección de las 3,000 secciones electorales que conforman la muestra de la Verificación Nacional Muestral 2012, mediante muestreo con Probabilidad Proporcional al Tamaño de la Población Estimada (PPT con reemplazo). Posteriormente, en la sesión del 9 de diciembre de 2011, de dicho Grupo de Trabajo, se realizó el reemplazo de 15 secciones electorales, debido a que presentaron problemas de inseguridad.

El 14 de diciembre de 2011, en el Grupo de Trabajo de Verificación y Depuración del Padrón Electoral, se presentó la propuesta de la “Cédula de ciudadanos en el Padrón Electoral” para la Encuesta de Actualización y el “Cuestionario de Residentes por Vivienda en zona urbana y rural” para la Encuesta de Cobertura, los cuales se encuentran en revisión y análisis.

- 2) 111 025 037, 111 025 038, 111 025 039, 111 025 041, 111 025 042, 111 025 043, 111 025 046, 111 025 047, 111 025 048, 111 025 049 y 111 025 050.- En trimestre, la DERFE recabó de los órganos de la administración pública federal y estatal (instituciones externas) información relativa a actas de defunción, resoluciones judiciales que implican la suspensión de derechos políticos, con objeto de identificar el registro ciudadano y proceder a su baja de la base de datos del Padrón Electoral. Al respecto, se realizan en forma permanente varias actividades tendentes a reforzar las concertaciones con 4,934 Oficialías del Registro Civil, 969 Juzgados del fuero común y 242 Juzgados de fuero federal, con el objeto de mejorar la calidad y la obtención de las notificaciones de defunción y suspensión de derechos políticos en las 32 entidades federativas. Asimismo, se intensifican estas acciones en aquellas entidades donde se efectúan elecciones locales.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, se recibieron 91,209 notificaciones de defunción de Oficialías del Registro Civil, de la forma siguiente: 15,509 a través del formato “Notificación de Defunción” (ND), 32,243 en copia simple del acta certificada del acta de defunción, 30,905 a través del acta para el Instituto Federal Electoral, 4,566 en copia certificada y 7,986 en copia simple. En lo que se refiere a los juzgados en materia penal, con fuero federal y común, se obtuvo información para aplicar la baja de 3,481 ciudadanos de acuerdo a lo siguiente: 2,098 registros ciudadanos en el Padrón a partir del auto de formal prisión u orden de aprehensión, 1,075 sentencias sin importar temporalidad, 175 sentencias mayores a un año, 130 sentencias mayores a 6 meses y tres sentencias mayor a dos años.

Las notificaciones se recibieron en las 32 Vocalías del RFE y se procedió a su revisión, captura y confronta en la base de datos del RFE, a fin de determinar la situación de los ciudadanos en el Padrón. En algunos casos, se realizó la visita al domicilio para corroborar que correspondiera el registro ciudadano y el candidato a dar de baja. Se validaron 271 resoluciones judiciales recibidas a nivel central provenientes de juzgados del fuero federal, que fueron remitidas a las Vocalías del RFE para su tratamiento, y se atendieron los requerimientos de los jueces competentes para informar en los plazos legales definidos para ello sobre el cumplimiento a la resolución judicial emitida.

Al 31 de diciembre de 2011, se dio seguimiento a la ejecución de los Convenios de Apoyo y Colaboración con el Registro Civil y Poder Judicial, acorde con la Estrategia Integral para la Depuración del Padrón Electoral. Asimismo, el Instituto Federal Electoral y las autoridades del Poder Ejecutivo Local han firmado 30 Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Civil. Los dos Convenios pendientes de firmar con el Registro Civil en México y Puebla, continúan en proceso de formalización.

Es importante mencionar que aún cuando no se ha logrado la firma del Convenio en dichas entidades, a través de las Juntas Locales Ejecutivas, se han llevado a cabo acciones de sensibilización a los Gobiernos Locales y las autoridades registrales para que la entrega de la información se realice de forma oportuna.

Derivado de la aplicación del “Procedimiento alternativo para excluir del Padrón Electoral los registros ciudadanos fallecidos”, se instrumentó el “Sistema de seguimiento al Procedimiento Alternativo de Notificaciones de Defunción”, por lo que de enero a diciembre de 2011 se captaron 46,870 avisos de familiares o conocidos que informaron del fallecimiento de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral, de los cuales 595 fueron captados por IFETEL, 10 por observaciones de Partidos Políticos, 441 en los módulos de atención ciudadana o en las oficinas distritales del Registro Federal de Electores, y 45,824 registros fueron producto de diversos operativos de campo implementados por parte del Instituto.

Del análisis realizado por las Vocalías Locales del RFE, se obtuvo que 44,854 avisos ciudadanos reunieron las características para su procesamiento mediante el procedimiento alternativo, 1,938 fueron canalizados para su atención en el ordinario, 16 catalogados como avisos duplicados y 62 pendientes de análisis.

Del total de testimoniales generadas, se corroboró la identificación de 13,288, en 6,271 no fue posible obtener los dos testimonios y 2,497 no fueron identificados.

Adicionalmente, y con el propósito de eficientar la exclusión de registros por el concepto de defunciones, durante el 2011 se llevó a cabo el operativo de campo denominado “Procedimiento de verificación en campo de registros de ciudadanos longevos en el Padrón Electoral”, el cual contempló un universo de 193,824 registros que tuvo como objetivo visitar los domicilios de los ciudadanos y detectar registros de fallecidos.

Del universo seleccionado, se corroboraron 87,738 fallecidos, de los cuales 10,682 recibirán el tratamiento del procedimiento ordinario por haberse obtenido copia o los datos del acta de defunción y 77,056 por alterno.

Del universo para procedimiento alterno, se identificaron plenamente con Testimonial 26,303, de las que se ha solicitado la exclusión de 17,975 registros, el resto está pendiente de validación y captura en las Vocalías Locales del RFE.

Respecto al “Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Notificación Judicial”, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, se recibieron un total de 6,642 Notificaciones de Rehabilitación de Derechos Políticos por parte del Poder Judicial, de las cuales como resultado del análisis realizado en las Vocalías Locales del RFE se determinó que de 3,649 si procedía la reincorporación al Padrón Electoral, de las que se generó la correspondiente orden de reincorporación por rehabilitación, y de 2,993 no procedió su reincorporación, debido a que 234 registros no están rehabilitados en todas las causas penales por las que fueron suspendidos sus derechos políticos, 1,594 se identificaron en el Padrón Electoral con registro vigente incluido en la lista nominal de electores, 103 se detectaron en la base de datos del Padrón Electoral, pero fuera de la lista nominal de electores, de 921 no se localizó ningún registro en el Padrón Electoral coincidente con el ciudadano rehabilitado y de 141 se localizó su registro en el histórico de bajas por cancelación de trámite.

En el trimestre, se aplicó el “Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de Ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Petición Ciudadana en el MAC”, para evitar la posible incorporación de ciudadanos que no cumplieran con los requisitos que establece la Ley Electoral. Se verifica que los trámites que sean solicitados a través de los módulos, sean revisados en la base de datos histórica de suspendidos en sus derechos políticos, para precisar la situación jurídica actual del solicitante y determinar la procedencia o no de la expedición de la Credencial.

Respecto al programa de detección de registros duplicados, se llevó a cabo el operativo de campo (Vocalía Local), el cual consideró a todos aquellos registros ciudadanos que a nivel central no fue posible definir su situación registral por lo que fue necesario establecer la misma, mediante visitas domiciliarias, así como efectuar la solicitud de devolución de credenciales, de aquellos ciudadanos que se comprobó que eran duplicados, producto del análisis en gabinete y de la visita domiciliaria. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se realizó la verificación en visita domiciliaria de 41,726

cédulas, resultado de las observaciones de los partidos políticos, proceso AFIS, Proceso de Áreas Vecinales Específicas, prueba piloto, criterio E, gemelos, complemento criterio E, criterio C3 (primera, segunda, tercera y cuarta parte) y Criterio B3 (primera parte).

Por otro lado, del 16 al 30 de noviembre de 2011, se realizó un operativo de campo a nivel nacional, en el domicilio vigente y anterior, a fin de verificar la situación de 2,412 registros ciudadanos con domicilios no localizados y ciudadanos no reconocidos. Los resultados que se obtuvieron indicaron que en domicilio vigente, de 1,898 registros a visitar, se localizaron 1,428 y 470 no se localizaron, y se reconocieron 779, de los cuales 215 viven en ese domicilio. De los 514 registros a visitar en domicilio anterior, 453 se localizaron y 61 no se localizaron, y se reconocieron 334, de los que 95 viven en el domicilio.

El operativo de campo se efectuó con la participación del personal de la estructura permanente adscrito a la Vocalía Distrital del RFE correspondiente, que acudió al domicilio vigente y anterior del último trámite reportado por el ciudadano. Para ello, se capacitó al personal en dos niveles: 1) Presencial a Vocales Distritales que realiza las funciones de instructor en el Distrito Federal y el estado de México, y 2) A distancia a través del campus virtual, al personal operativo, del 7 al 11 de noviembre de 2011.

De la verificación de domicilios presuntamente irregulares realizada en el estado de Michoacán, así como de la revisión exhaustiva de cada uno de los documentos integrados en los expedientes de los 504 registros ciudadanos revisados en campo, se desprendió que 108 eran considerados Regulares y 396 presuntamente Irregulares, los cuales una vez conformada la totalidad de los elementos de los expedientes, se remitieron a su revisión jurídica, a efecto de dictaminar lo procedente, ya fuese su exclusión del Padrón Electoral o, en su caso, el rechazo de cada caso.

Los resultados del análisis de la situación registral y jurídica para los 504 registros revisados en el estado de Michoacán, fueron los siguientes:

Registros en campo	Análisis situación registral		Análisis situación jurídica		Orden de exclusión y reincorporación	CECYRD		
	Regular	Irregular	Regular	Irregular		Afectación base de datos	Movimiento posterior	Duplicado
504	108	396	91	305	305	302	2	1

La DERFE desarrolló las actividades relativas a la formulación de Avisos a los ciudadanos que no han recogido su Credencial para Votar, previo a la cancelación del trámite. Del 1 de septiembre al 15 de octubre de 2011 se realizó la formulación del Primer Aviso Ciudadano, a través del personal de las Vocalías Distritales del RFE, con un universo de 150,872 avisos, de lo cual se logró la entrega de 99,564 avisos, de 48,074 no fue posible realizar la entrega por alguna causa y 3,234 fueron identificados en gabinete como credenciales entregadas, movimientos posteriores o bajas.

Del 1 de noviembre al 15 de diciembre de 2011, se llevó a cabo el Segundo Aviso, mediante la publicación de los listados con los nombres de ciudadanos que realizaron

su trámite en el año 2010 y no han recogido su credencial, en los estratos de las Vocalías Locales y Distritales del RFE, en donde se tuvo un universo a notificar de 118,992 registros ciudadanos, de los cuales 18,705 se identificaron como credenciales entregadas y 3,288 con movimiento posterior.

- 3) 111 025 082.- Del programa de renovación de Credenciales 03, se obtuvo que, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se reemplazaron 2'354,904 Credenciales 03. Aunado a ello, del 16 de octubre al 15 de diciembre de 2011, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores instrumentó una estrategia de notificación ciudadana, a través de visita domiciliaria, para motivar el reemplazo de Credenciales 03, de lo cual se obtuvo que se realizaron 3'378,067 notificaciones, lo que representa el 86.54 % de las programadas a nivel nacional. Son datos preliminares, debido a que no se ha concluido con la captura de notificaciones.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2011, la DERFE recibió 30 Convenios de Apoyo y Colaboración que fueron suscritos por el Instituto Federal Electoral y las autoridades de los Gobiernos Estatales, los cuales tuvieron por objeto que el Gobierno Estatal aceptara, hasta el 31 de diciembre de 2010 o hasta el día siguiente al de la jornada electoral respectiva, la Credencial 03 como medio de identificación personal de los ciudadanos para realizar los trámites y gestiones que éstos requirieran. Están en proceso de suscripción los Convenios de los estados de Puebla y Yucatán.

El Instituto Federal Electoral instrumentó una estrategia general de difusión, a fin de orientar y motivar a la ciudadanía a que actualizara y renovara su Credencial que tiene como último recuadro para marcar el voto el año 2003.

Así, del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2011, se transmitió en su versión para radio los mensajes "Gallo 03 / Rural" y "Pancracio", así como para televisión "Te reconocen", "Visitas" y "Planta". En el ámbito nacional, se difundieron 7,754 mensajes y 131 entrevistas por televisión; 91,587 impactos y 130 entrevistas de funcionarios del RFE por radio, y se publicaron 140 inserciones y 139 entrevistas en prensa escrita. Se exhibieron 17,234 carteles, se distribuyeron 154,130 volantes y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 3,157 horas.

Respecto a la renovación de Credenciales para Votar cuyo último recuadro para marcar el voto es el año "09", del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se reemplazaron 1'482,265 Credenciales 09.

- 4) 111 025 052, 111 025 053, 111 025 054, 111 025 055, 111 025 056, 111 025 058, 111 025 059, 111 025 060, 111 025 061, 111 025 062, 111 025 063, 111 025 064, 111 025 065, 111 025 066, 111 025 067, 111 025 068, 111 025 069, 111 025 070, 111 025 071, 111 025 072, 111 025 073, 111 025 074, 111 025 075, 111 025 076, 111 025 077, 111 025 078, 111 025 079 y 111 025 094.- En este trimestre, derivado del Programa de Actualización Permanente de la Cartografía Electoral, se cuenta en la mapoteca con 83,281 productos cartográficos actualizados en 132,144 archivos de impresión, mismos que se van actualizando como resultados de los trabajos en campo. Producto de los recorridos de campo, se efectuaron un total de 9,689 visitas en 9,671 secciones

electorales, entre urbanas, rurales y mixtas, lo cual representa el 14.5% del total nacional.

Derivado de ello, se realizó un total de 37,729 movimientos de actualización a los catálogos de claves de identificación geoelectoral, los cuales se refirieron a lo siguiente: se dieron de alta 19,079 manzanas, 12,696 manzanas se dieron de baja, se inhabilitaron 649 manzanas, se rehabilitaron 183 manzanas, se dieron de alta 2,270 manzanas que se encontraban inhabilitadas, se dieron de alta 1,240 localidades, 602 localidades se dieron de baja, se hicieron 236 correcciones en los nombres de localidad, se realizaron 27 correcciones en tipo de localidad, se dieron de alta tres municipios, se dieron de alta 620 secciones electorales, 63 secciones electorales se dieron de baja de su municipio, se hicieron 56 correcciones al tipo de sección y se registraron municipios en cinco distritos electorales federales.

Por otra parte, se llevó a cabo la identificación en el catálogo del Padrón Electoral de 481,172 ciudadanos mal referenciados, de éstos 449,286 fueron resueltos (446,327 se actualizaron en lista nominal) y quedaron pendientes 31,886 registros.

Con motivo de la Afectación al Marco Geográfico Electoral y derivado de la publicación de decretos aprobados por los Congresos de los estados, en el presente trimestre se incorporaron a la cartografía electoral y al Padrón Electoral seis casos que técnica y jurídicamente se consideraron como procedentes, de los cuales tres corresponden a nuevos municipios, como son: Cochoapa el Grande, Juchitán y Marquelia, del estado de Guerrero, y tres a modificaciones de límites municipales de Tecpan de Galeana y Petatlán, así como del municipio de Acatepec, la localidad de Ciénega del Sauce, para anexarse al municipio de Ayutla de los Libres, del estado de Guerrero, y el límite territorial entre los municipios de El Carmen y General Escobedo, de Nuevo León.

Además, se analizan nuevos casos que, de ser procedentes técnica y jurídicamente, serán incorporados al marco cartográfico, como son: la creación de los municipios Mezcalapa, El Parral, Emiliano Zapata y Belisario Domínguez, del estado de Chiapas; cambió el nombre del municipio de Tlaquepaque por el de San Pedro Tlaquepaque, de Jalisco; Reconocimiento de Límites Territoriales de los municipios de Ixtlahuaca – Jocotitlán, Ixtlahuaca – San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca – Almoloya de Juárez, Coatepec Harinas – Zinacantepec, del estado de México; y Matías Romero Avendaño – San Juan Mazatlán (Loc. La Soledad), y Santa María Guienagati – San Juan Mazatlán (Loc. Los Valles), de Oaxaca.

El 28 de septiembre y 5 de octubre de 2011, se concluyó la afectación del marco geográfico electoral, por lo que a la base geográfica digital se incorporaron 1,029 polígonos de secciones por reseccionamiento, seis nuevas secciones y tres nuevos municipios por la afectación del estado de Guerrero, y una nueva sección producto de la modificación de límites municipales de Nuevo León.

Del 12 de octubre al 14 de diciembre de 2011, el total de polígonos municipales asciende a 2,447 y 66,740 secciones electorales a nivel nacional. Asimismo, se digitalizaron 9,251 polígonos de manzana, por lo que a nivel nacional se tiene un

acumulado de 2'002,758 manzanas, en este total se considera zona urbana y rural, con información asociada a la base de datos.

En lo que se refiere a localidades rurales, el número de éstas aumentó en 69, con relación al reporte anterior, ya que en algunas de las entidades se dieron de alta localidades en zona rural, por lo que actualmente se tiene un total de 207,806, correspondientes a las 32 entidades federativas.

Respecto a la elaboración e integración de los archivos de impresión, al 31 de diciembre de 2011, se recibieron y liberaron los archivos de impresión de las 32 entidades del Plano Urbano Seccional (PUS) con 10,135 archivos, Carta Electoral Municipal con 4,993, Planos por Sección Individual (PSI) con 90,156 y Plano de Localidad Rural con Amanzanamiento Definido (PLRAD) con 9,957 archivos.

Se realizó la actualización de los Condensados Estatales Seccionales, Planos Distritales Seccionales y Condensado Estatal Distrital de las entidades federativas de Baja California, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, México, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz, las cuales presentaron afectaciones al Marco Geográfico Electoral.

Se efectuó la actualización de rasgos cartográficos de la base de datos nacional producto de la afectación al Marco Geográfico Electoral, para la creación de diversos mapas temáticos y la impresión de un juego por distrito en papel del Condensado Estatal Seccional, Plano Distrital Seccional y Carta Electoral Municipal de las 32 entidades, que se entregaron a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para ser utilizados en los trabajos del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

También, se digitalizaron 19,977 Planos Urbanos por Sección Individual (PUSI) del año 1999, correspondientes al Archivo Histórico de la Mapoteca del Registro Federal de Electores; de los que se renombraron 18,208 y se validó la correcta asignación de nombre a 18,968 archivos, mismos que se ponen a disposición de los partidos políticos, así como de los ciudadanos en general.

Se atendieron 14 solicitudes de partidos políticos con 10,109 archivos en formato PDF. Asimismo, se atendieron 356 solicitudes de información cartográfica, derivadas de la atención a instancias internas y externas, en cumplimiento al Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se entregaron 351 impresiones y 1,089,917 archivos en formato PDF. Además, se atendieron 12 solicitudes de Institutos Estatales y Convenios Interinstitucionales, en donde se entregaron 19,545 archivos en formato PDF.

Se continuó con los trabajos de validación y diagnóstico de la captura de información de los Planos Urbanos por Sección Individual con Números Exteriores (PUSINEX), ingresada en la base geográfica digital, en las Vocalías Locales del RFE. Se capturaron 1'214,263 manzanas del total de manzanas habilitadas con PUSINEX en papel.

En lo que respecta al Programa de Reseccionamiento 2010, del 22 de septiembre al 6 de octubre de 2011, se llevó a cabo la afectación en el Centro de Cómputo y Resguardo

Documental (CECYRD) de los catálogos cartográficos por los Programas de Reseccionamiento e Integración Seccional para las entidades de Baja California, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, México, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz.

Derivado de este programa, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores instrumentó un operativo de notificación ciudadana, a fin de invitar a los ciudadanos afectados por la aplicación de los Programas de Reseccionamiento e Integración Seccional 2010 a que acudieran a los módulos de atención ciudadana a corregir su situación registral, para lo cual una vez impresas las cartas-notificación, éstas fueron enviadas, del 24 al 28 de octubre de 2011, a las Vocalías Locales y Distritales del RFE correspondientes. Dicho envío se realizó a través del Centro Nacional de Distribución y del Centro Operativo Guadalajara.

El 31 de octubre y 1° de noviembre de 2011, se capacitó a 425 figuras de la estructura operativa (notificadores, supervisores y capturistas), así como a los Vocales Distritales y Jefes de Oficina de Cartografía Electoral.

El operativo de notificación ciudadana se llevó a cabo del 1 al 30 de noviembre de 2011, del cual se obtuvo que de 505,603 notificaciones trabajadas, se localizaron 498,788 viviendas y se entregaron 386,807 notificaciones en forma directa a los ciudadanos o a un informante adecuado.

Para el Reseccionamiento 2011, el 29 de noviembre de 2011, la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó el proyecto de acuerdo mediante el cual se recomienda al Consejo General del IFE apruebe dar continuidad a las etapas del Programa de Reseccionamiento, correspondientes a la generación de propuestas de resecionamiento a través del Sistema afectación al Marco Geográfico Electoral y el Operativo de Notificación Ciudadana, posterior al Proceso Electoral Federal 2011-2012.

En relación con el Sistema de Orientación Geográfico Electoral Ciudadana (SOGEC), en el trimestre, se generaron en las 32 Vocalías Locales del RFE 11 remesas de actualización cartográfica: cinco ordinarias y seis extraordinarias. En conjunto, las remesas equivalen a 163 paquetes de actualización de archivos cartográficos digitales para el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores en Módulos de Atención Ciudadana, de los cuales 155 corresponden a las remesas ordinarias, ocho a extraordinarias.

Respecto, al Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE), se actualizó el concentrado general de secciones electorales (CGS-R) y los catálogos de rangos por municipio (CAR-01-R) con fecha al 6 de octubre y la información de Padrón y lista nominal con corte al 30 de septiembre. Se actualizaron los productos cartográficos Condensado Estatal Distrital (CED), Condensado Estatal Seccional (CES) y Plano Distrital Seccional (PDS).

En materia de actualización y publicación de Módulos de Atención Ciudadana del Sistema Ubica tu módulo en Google, actualmente se cuenta con la información de 580

MAC fijos y fijos adicionales de los 32 estados del país, se han realizado 1,473 movimientos en la información, ubicación o cita programada.

Se implementó el Sistema Ubica tu Casilla en Google en el estado de Michoacán para atender la jornada electoral del 13 de noviembre, para ello se revisó la información de las casillas (domicilio, ubicación y referencia) y la ubicación geográfica de las mismas por personal de Cartografía en la Junta Local y de la DERFE.

- 5) 111 025 004, 111 025 034, 111 025 035 y 111 025 057.- En el trimestre, conforme a lo establecido en los Convenios de Apoyo y Colaboración y sus respectivos Anexos Técnicos, se atendieron y dio seguimiento a las actividades en apoyo a las entidades federativas con Proceso Electoral Local, de las que se obtuvieron los resultados siguientes:

Entidad	Módulos			Inscripciones	Cambio de domicilio	Corrección de datos	Reposición de Credencial	Correc datos dirección	Reincorporación	Reemplazo	Total	Credencializados
	Total	IFE	Órgano Local									
Michoacán	45	42	3	19,364	28,350	2,437	8,393	4,301	123	305	63,273	112,184
Campeche	11	11	0	5,612	1,092	11,268	5,097	2,609	14	9	25,701	21,527
Colima	7	7	0	4,678	534	10,419	2,709	1,388	158	37	19,923	18,270
Chiapas	45	45	0	39,844	4,534	54,546	37,074	18,522	426	313	155,259	131,087
Distrito Federal	35	35	0	55,858	15,196	118,658	93,990	22,629	578	4,941	311,850	296,480
Guanajuato	48	48	0	42,198	8,070	66,170	42,776	9,650	212	1,124	170,200	159,569
Guerrero	37	37	0	27,577	5,244	53,022	27,147	8,134	176	232	121,532	105,518
Jalisco	76	76	0	57,302	8,385	84,126	42,593	9,150	304	3,020	204,880	186,509
México	103	103	0	107,156	21,079	189,253	111,376	38,721	863	3,451	471,899	490,608
Morelos	13	13	0	13,305	1,911	26,819	13,180	4,628	201	689	60,733	57,766
Nuevo León	31	31	0	30,993	5,848	55,322	36,507	7,717	299	4,641	141,327	136,914
Querétaro	17	17	0	14,470	2,607	26,537	11,325	6,614	33	222	61,808	56,551
San Luis Potosí	21	21	0	19,777	3,269	25,619	15,246	8,283	219	337	72,750	65,055
Sonora	26	26	0	22,466	4,045	38,820	18,510	3,789	196	434	88,260	83,891
Tabasco	26	16	10	16,198	2,320	28,618	20,058	5,877	71	222	73,364	62,919
Yucatán	22	14	8	16,098	3,320	20,849	13,197	3,718	43	128	57,353	49,760

Se verificó que la información emitida por los módulos de atención ciudadana hubiera ingresado correctamente en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental en las entidades con Proceso Electoral Local. Se proporcionaron los productos cartográficos solicitados por los Órganos Electorales Locales. Se realizó el proyecto para la delimitación territorial distrital local para los Órganos Electorales Locales que lo solicitaron durante el 2011 previo compromiso mediante Convenio de Apoyo y Colaboración.

II.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre se desarrollaron actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del IFE. Ver Anexo 3.

II.4 Procesos Tecnológicos

II.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011

1) Objetivo General.- Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, mejorar la calidad y proporcionar la lista nominal de electores, expedir la Credencial para Votar con Fotografía a los ciudadanos, mantener actualizada la cartografía electoral, brindar orientación ciudadana en materia registral, en un marco de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión interna y de calidad, en apego a los principios que rigen el quehacer institucional.

1.1) Objetivo Específico.- Mejorar la actualización de los instrumentos registrales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 001	Realizar la solicitud de Producción de Credenciales a la empresa proveedora, conforme a las órdenes de producción, derivadas del procesamiento de trámites para la actualización del Padrón Electoral, así como el seguimiento a la producción y entrega de los formatos de Credencial para Votar, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de Servicios.
111 026 002	Realizar el proceso de verificación física y la destrucción del material de desecho (hojas teslin, laminados, formatos de credencial y esqueletos), derivado de la producción de formatos de Credencial para Votar.
111 026 003	Dar mantenimiento al servidor de aplicaciones con el que opera el SIIRFE.
111 026 004	Proporcionar soporte técnico a los servicios de comunicación de voz y datos, a la Infraestructura Tecnológica de Alto Rendimiento donde opera el SIIRFE y a los equipos de cómputo y periféricos de las diversas áreas de la DERFE.
111 026 005	Proporcionar soporte técnico al SIIRFE-MAC respecto a los sistemas operativos y base de datos, así como el envío e instalación de aplicaciones e información para la operación de los MAC.
111 026 006	Coordinar y supervisar los servicios de soporte y mantenimiento a la Infraestructura Tecnológica, así como el seguimiento de las garantías de equipos de cómputo de la DERFE.
111 026 007	Coordinar y supervisar las actividades técnico operativas en los procesos de adquisición de Infraestructura Tecnológica y/o contratación de servicios de las diversas áreas de la DERFE.
111 026 008	Ejecutar y dar seguimiento a los Proyectos que se encuentran en desarrollo y que conforman el Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica.
111 026 009	Desarrollar el Proyecto de Tecnologías y Servicios de Impresión de Alto Volumen para la atención de los requerimientos en los Centros de Impresión.
111 026 010	Realizar la planeación de actividades para la contratación y/o renovación del Servicio de Producción de Formatos de Credencial para Votar.
111 026 011	Realizar los simulacros de contingencia en el Centro de Producción de Credenciales Primario y Secundario para la producción de Formatos de Credencial para Votar.
111 026 012	Realizar la toma de la muestra de 100 formatos de Credencial para Votar, para la realización de las pruebas de laboratorio ISO/IEC 10373-1:98 y ANSI, por parte del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM a los Formatos de Credencial muestra de impresión.
111 026 013	Generar e imprimir los diversos productos electorales, requeridos para la Operación, Programas y/o Proyectos, que tienen como propósitos la actualización del Padrón Electoral.
111 026 014	Realizar la recepción y procesamiento de trámites y notificaciones de entrega de Credencial para Votar que se registran en Campañas de Actualización y Credencialización federal y locales, para la actualización del Padrón Electoral.
111 026 015	Generar los lotes de solicitud de producción de formatos de Credencial para Votar atendiendo a los distintos conceptos de actualización, reimpresión, faltante, instancia administrativa, robo y/o extravío.
111 026 016	Generación de insumos para Módulos de Atención Ciudadana (MAC), bajo los siguientes rubros: a) Actualización de la información del Padrón Electoral. b) Solicitud de retiro de formatos de Credencial para Votar.
111 026 018	Atender el procesamiento de las instancias administrativas, así como a los juicios para la protección de los derechos político-electorales que hayan sido dictaminados como procedentes.
111 026 019	Aplicar las bajas y reincorporaciones al Padrón Electoral por los diferentes conceptos establecidos a partir de las peticiones realizadas por la Coordinación de Operación en Campo.
111 026 020	Atender los servicios de depuración preventiva que se generan producto del procesamiento de trámites que ingresan al Centro de Cómputo y Resguardo Documental para prevenir el ingreso de duplicados al Padrón Electoral, identificar y reportar los casos que requieren análisis de las áreas dictaminadoras por presuntos datos personales irregulares o validación de la rehabilitación de derechos políticos.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 021	Revisar en gabinete las duplas de candidatos a duplicado obtenidas mediante criterios de selección por texto y herramientas de uso específico, como biométricos y calidad de datos.
111 026 022	Realizar la recepción, verificación, conciliación, digitalización y resguardo físico y electrónico de la documentación soporte de los movimientos al Padrón Electoral, entregados periódicamente por las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores, de la documentación resguardada en el almacén y generada previamente a la implementación del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores, así como de los archivos de imágenes de los medios de identificación digitalizados en los Módulos de Atención Ciudadana: a) Recepción, conciliación, verificación y preparación de la Documentación soporte de los movimientos al Padrón Electoral ingresada al Centro de Cómputo y Resguardo Documental. b) Digitalización de la Documentación soporte de los movimientos al Padrón Electoral ingresada al Centro de Cómputo y Resguardo Documental así como de la documentación resguardada en el almacén. c) Resguardo físico de la Documentación soporte de los movimientos, ingresada al Centro de Cómputo y Resguardo Documental. d) Resguardo electrónico de las imágenes obtenidas a partir de la digitalización de documentación soporte de los movimientos, ingresada al CECYRD, así como de los archivos de imágenes de los medios de identificación digitalizados en los MAC.
111 026 023	Administrar y operar el Subsistema SIIRFE-SIE, así como proporcionar la atención a los usuarios.

1.2) **Objetivo Específico.-** Facilitar y ampliar al ciudadano el acceso a los servicios, para obtener los instrumentos registrales y mejorar la comunicación con autoridades competentes y la sociedad en general.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 024	Actualizar y dar continuidad a la Estrategia Integral para el Fortalecimiento de los Servicios de Información.
111 026 025	Generar el insumo de información estadística para la actualización del sistema de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores y Padrón Electoral en la página de internet del Instituto Federal Electoral.
111 026 026	Generar y actualizar la información del Sistema de Consulta Permanente a la Lista Nominal, así como las estadísticas del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores para el portal de internet del Instituto Federal Electoral.
111 026 027	Brindar el soporte a la operación del SIIRFE.
111 026 028	Imprimir y poner a disposición de las Instancias que lo solicitan, copia de las Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía utilizadas en los diversos Procesos Electorales anteriores al 2010.
111 026 029	Atención a las solicitudes de documentación soporte de los movimientos al Padrón Electoral. a) Proporcionar la documentación registral a las áreas autorizadas de conformidad con la normatividad aplicable.
111 026 030	Proporcionar información del Padrón Electoral a las instituciones externas que suscriban Convenios de Apoyo y Colaboración con el Instituto Federal Electoral.
111 026 031	Administrar los servidores de los Módulos de Atención Ciudadana, así como proporcionar soporte y asistencia técnica a los reportes realizados en los mismos con relación a la Infraestructura Tecnológica y software a través del Centro de Atención a Usuarios de segundo y tercer nivel.
111 026 033	Apoyar en el desarrollo del Proyecto "Servicios de Valor Agregado Vínculos con la Sociedad en el ámbito de los Organismos Públicos y/o Privados".

1.3) **Objetivo Específico.-** Fortalecer los esquemas de seguridad que garanticen la confidencialidad de la información proporcionada por los ciudadanos.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 034	Realizar la programación de respaldos de información de la base de datos del Padrón Electoral así como los reportes de monitoreo de los recursos de procesamiento y almacenamiento que le da soporte.

1.4) **Objetivo Específico.-** Fortalecer la gestión operativa y directiva con procesos óptimos, estandarizados y eficientes.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 035	Realizar los trabajos de las siguientes disciplinas en el contexto del desarrollo del SIIRFE. a) Administración del software. b) Ambiente. c) Administración de control de cambios. d) Modelado de negocio.

Actividades	
Clave	Descripción
	e) Administración de requerimientos. f) Pruebas. g) Análisis y diseño. h) Implementación. i) Despliegue.
111 026 036	Dar mantenimiento y soporte a los siguientes sistemas complementarios del SIIRFE: a) Sistema de Procesamiento de Información Externa (SIPIEX), b) SIIRFE-Aclaraciones, c) SIIRFE-Cancelación de Trámite y d) Aplicaciones de consulta en Internet de la Lista Nominal de Exhibición.
111 026 037	Implementar metodologías de desarrollo de sistemas basadas en estándares internacionales.
111 026 038	Apoyar en la definición de un modelo que permita medir y evaluar las operaciones del Registro Federal de Electores mediante la disposición de indicadores a través de los servicios de información.
111 026 039	Aplicar periódicamente ciclos de calidad de datos a diversos cortes del Padrón Electoral con los siguientes propósitos: a) Generar indicadores de calidad de datos que permitan identificar y comunicar acciones preventivas y correctivas. b) Generar universos de registros similares para identificación de duplicados.
111 026 045	Proporcionar el mantenimiento del Almacén de Datos del Datawarehouse, para asegurar la disponibilidad de la información estadística.

1.5) Objetivo Específico.- Contribuir en el desarrollo de los procesos electorales locales mediante la generación de productos y servicios registrales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 017	Atender a las actividades para el cumplimiento de los convenios de apoyo y colaboración en entidades con proceso electoral local. a) Conciliación de documentación soporte de los movimientos al Padrón Electoral ingresada al CECYRD, para la validación de la Lista Nominal de Electores. b) Revisión muestral del 2% de las Listas Nominales de Electores, con el fin de apoyar en la revisión de la calidad de las mismas. c) Apoyar a las Vocalías del Registro Federal de Electores a través de las Mesas de Análisis del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), para la asignación de respuesta de solicitudes de aclaración formuladas por los ciudadanos durante las jornadas electorales locales. d) Analizar, para las entidades con Proceso Electoral Local, las observaciones formuladas por los partidos políticos a las Listas Nominales de Electores, a partir de la información consignada en la base de datos del Padrón Electoral y, en su caso, en la documentación soporte de los movimientos al Padrón Electoral, remitiendo a las áreas competentes de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores los casos en los que se requiera un análisis complementario para determinar la procedencia de la observación. e) Preparar la base de datos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores con los cortes de información que se requieran para la generación de insumos e instrumentos electorales.
111 026 040	Realizar el control, seguimiento y desarrollo de las actividades establecidas en los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores para el apoyo a los procesos electorales locales, así como participar en la entrega de los diversos productos y servicios electorales, tales como cartas y listados de insaculados, Listas Nominales de Exhibición, Listas Nominales de Electores Definitivas, libro blanco y libro negro.
111 026 041	Realizar seguimiento a la recepción, análisis, integración y entrega del Informe de las observaciones a la Lista Nominal de Electores para Revisión, de las entidades con proceso electoral local.
111 026 043	Elaborar informe de las Solicitudes de Aclaración presentadas durante las Jornadas Electorales Locales.
111 026 044	Generar, imprimir y entregar los diversos productos y servicios electorales, tales como cartas y listados de insaculados, Listas Nominales de Exhibición, Listas Nominales de Electores Definitivas, libro blanco y libro negro conforme a lo establecido en los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores para los procesos electorales locales 2011.

1.6) Objetivo Específico.- Propiciar condiciones favorables y contribuir en el desarrollo de las actividades de los órganos de vigilancia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 046	Dar seguimiento a los compromisos adquiridos y acuerdos establecidos con los órganos de vigilancia del Registro Federal de Electores, mediante los informes que proporciona la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

II.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

- 1) 111 026 001, 111 026 002, 111 026 003, 111 026 004, 111 026 005, 111 026 006, 111 026 007, 111 026 008, 111 026 009, 111 026 010, 111 026 011, 111 026 012, 111 026 013, 111 026 014, 111 026 015, 111 026 016, 111 026 018, 111 026 019, 111 026 020, 111 026 021, 111 026 022 y 111 026 023.- Como resultado de los trámites realizados por los ciudadanos durante la Campaña de Actualización Intensa del Padrón Electoral, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, la DERFE envió a la empresa proveedora L-1 Secure Credentialing Inc., 3'807,042 registros de ciudadanos captados en módulo, a través del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores, a fin de que esa información fuera procesada para la producción de los respectivos formatos de Credencial para Votar.

La empresa proveedora realizó la producción de 3'806,585 formatos de Credencial para Votar con fotografía impresa a color, los cuales fueron verificados en el área de inspección y control de calidad del Instituto y, posteriormente, fueron remitidos a las Vocalías Locales y Distritales del RFE y de ahí a los Módulos de Atención Ciudadana para su entrega a la ciudadanía.

Como parte de las actividades relativas al Proyecto del Servicio de Producción de Formatos de Credencial para Votar, entre el 5 de septiembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2011, el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) generó y entregó al Centro de Producción de Credenciales 39'393,157 registros para la producción de formatos de Credencial para Votar. De ese total, se entregaron 39'263,074 formatos de Credencial al Centro Nacional de Distribución (CND), para su envío a los diversos puntos de distribución.

La empresa L-1 Secure Credentialing, Inc., ha entregado el 100% de los formatos solicitados por el Instituto conforme a las Órdenes de Servicio para la producción de formatos de Credencial y, a su vez, la entrega de los mismos al CND se realiza en tiempo y forma.

Al 31 de diciembre de 2011, se han rechazado en control de calidad por no cumplir los criterios establecidos en el manual de control de calidad 243,958 formatos de Credencial de la producción total a la fecha, este porcentaje de rechazos se encuentra dentro del rango establecido en el Contrato de Prestación de Servicio No. 015/2008.

En el trimestre, se realizaron los simulacros de contingencia en el Centro de Producción de Credenciales Primario y Secundario para la producción de Formatos de Credencial para Votar.

Además, se desarrollaron los trabajos de planeación de actividades para la contratación y/o renovación del Servicio de Producción de Formatos de Credencial para Votar.

El 14 de octubre del 2011, en el Centro de Producción de Credenciales de la empresa L-1 Secure Credentialing Inc., se llevó a cabo la selección de 100 formatos de Credencial para Votar impresa a color producidos por dicha empresa, con la finalidad de

efectuar la tercera prueba trimestral de laboratorio (julio, agosto y septiembre) por parte del Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Con relación a los resultados de las pruebas de laboratorio realizadas por la UNAM, a los 100 formatos de credencial muestra, correspondientes al segundo y tercer trimestre de 2011, abril, mayo y junio, y julio, agosto y septiembre, recibidos en el mes de diciembre de 2011, se obtuvo que la totalidad de los formatos analizados en términos generales cumplieron con la aplicación de los métodos estándar ISO/IEC 10373 y ANSI.

El 30 de septiembre y 25 de noviembre de 2011, se realizó la entrega recepción del material de desecho derivado de la producción de formatos de Credencial para Votar con fotografía en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales, relativos a los meses de julio-agosto y septiembre-octubre de 2011, respectivamente, en presencia de los representantes de los partidos políticos y del Notario Público, quien dio fe del evento y certificó que la relación del material de desecho que la empresa L-1 Secure Credentialing, Inc., entregó al personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores fuera la correcta.

Una vez que se verificó el material electoral para destrucción, el 14 de octubre y 9 de diciembre de 2011, se trasladó al domicilio de la empresa prestadora del servicio, para iniciar el proceso de destrucción, mediante el uso de la técnica de trituración del 17 al 26 de octubre y del 12 al 16 de diciembre de 2011, y posterior encementado del mismo, el 4 de noviembre y 21 de diciembre de 2011, respectivamente.

El material de desecho destruido consistió en lo siguiente: 1,839 hojas impresas sin laminar, con 11,916 formatos de credencial impresos en esas hojas, que estuvieron resguardadas en seis cajas; 540 hojas laminadas con teslin, con 10,998 formatos impresos, estuvieron resguardadas en cinco cajas; 2,058 láminas con teslin sin impresión, en ocho cajas; 6,879 láminas sin teslin, en 69 cajas; 494.15 metros de laminados sobrantes, resguardados en 11 cajas; 90,535 formatos de credencial rechazados por calidad, resguardados en 17 cajas; 9,850 formatos de credencial sin impresión, integrados en tres caja; 1,389 formatos de credencial de pruebas de impresión, en una caja; seis cajas de recorte de formatos de credencial; y 404 cajas de esqueletos de formatos de credencial (basura). Este material se integró en un total de 530 cajas, con un peso de 7,442.66 kilogramos, el cual se inhabilitó y empacó de acuerdo al procedimiento aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia.

En el periodo que se informa, se proporcionó soporte técnico a los servicios de comunicación de voz y datos, a la Infraestructura Tecnológica de Alto Rendimiento donde opera el SIIRFE y a los equipos de cómputo y periféricos de las diversas áreas de la DERFE. Se proporcionó soporte técnico al SIIRFE-MAC respecto a los sistemas operativos y base de datos, así como el envío e instalación de aplicaciones e información para la operación de los MAC. Se generaron e imprimieron los diversos productos electorales, requeridos para la Operación, Programas y/o Proyectos, que tienen como propósitos la actualización del Padrón Electoral.

Se generaron los lotes de solicitud de retiro de formatos de Credencial para Votar atendiendo a los distintos conceptos de actualización, reimpresión, faltantes, instancias administrativas, robo y/o extravío. Se atendieron las instancias administrativas, así como a los juicios para la protección de los derechos político-electorales que hayan sido dictaminados como procedentes.

En el trimestre, se actualizó y depuró la base de datos del Padrón Electoral, a través de la aplicación de los Programas de Depuración como son: el Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos, en donde fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral 142,746 registros en todo el país, de los cuales 130,419 se refirieron a bajas por defunción y 12,327 por suspensión de derechos políticos, y con el Programa de Detección de Duplicados, se detectaron 44,320 registros ciudadanos inscritos en el Padrón en más de una ocasión, mismos que fueron dados de baja de la base de datos.

Con la aplicación del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Notificación Judicial, en Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) fueron reincorporados al Padrón Electoral y fuera de la Lista Nominal un total de 2,911 registros en todo el país.

Derivado del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de Ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Petición Ciudadana en el módulo de atención ciudadana, se remitieron a análisis, a través de este procedimiento, un total de 19,220 trámites debido a que al menos hay un candidato en las bajas aplicadas por Suspensión de Derechos. De éstos, 483 no fueron sujetos a revisión, en virtud de que el ciudadano realizó un trámite posterior; 1,202 correspondieron a trámites improcedentes; 8,415 trámites procedentes; 7,964 se encuentran en revisión de situación jurídica, y 1,156 están pendientes de revisión en las Vocalías del RFE, de éstos 315 se encuentran en revisión de gabinete en las Vocalías Locales del RFE y de 841 se está validando en campo su situación a través de las Vocalías Distritales del RFE.

Además, del uso y administración de la Solución Integral de Identificación Multibiométrica (SIIM), como componente central del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), se fortalecieron las tareas de depuración preventiva en los módulos de atención ciudadana, así como en los procesos de depuración correctiva en el CECYRD. El número acumulado de servicios en el ámbito preventivo atendidos a través de la SIIM en el CECYRD fue de 3'718,459 durante el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011, de los cuales 2'245,433 fueron trámites levantados en MAC y 1'473,026 son trámites atendidos en CECYRD, para ambos se solicitó un servicio de búsqueda.

Durante la resolución de servicios, se identifican trámites con presuntos datos personales irregulares, los cuales son retenidos para su análisis mediante actividades en gabinete y campo, así como análisis jurídico, en su caso, para determinar si el ciudadano declaró datos irregulares o falsos. Del 6 de julio de 2009 al 31 de diciembre de 2011, se analizaron 57,356 trámites, de los que 43,166 fueron liberados por presentar datos regulares, 442 liberados por corresponder a personas diferentes, 705

rechazados por identificarse un error en la captación de los datos del trámite, 3,455 rechazos por datos personales irregulares y 9,588 en proceso de análisis. El total de bajas aplicadas al Padrón por datos personales irregulares fue de 1,475 registros.

Del 1 de octubre al 20 de diciembre de 2011, el número acumulado de servicios biométricos atendidos a través de la SIIM fue de 2'885,706 en el ámbito preventivo y de 1'594,102 en el ámbito correctivo.

Derivado del Proyecto de Continuidad y Evolución de la Solución Integral de Identificación Multibiométrica, en el trimestre, se llevó a cabo la Convocatoria de Licitación de los Servicios de Búsqueda Actualización y Comparación Multibiométrica, así como integrar los servicios para la interoperabilidad de la Solución con el SIIRFE.

Como parte de la actualización de la Base de Datos Histórica de Duplas Comparadas, se integraron aproximadamente 2.3 millones de eventos de revisión generados a partir de las actividades de revisión de presuntos duplicados en el contexto de los programas que se están realizando en las entidades federativas de Baja California, Coahuila, Guerrero, Hidalgo y Nayarit con Proceso Electoral Local en el 2011. Al 31 de diciembre de 2011, se han integrado 2'236,494 eventos. A esa fecha, la Base de Datos Histórica de Duplas Comparadas está integrada por 180'887,436 registros, lo que representa el 99.99% del total de eventos registrados en el contexto del Modelo Operativo Actual.

En lo que se refiere a la digitalización y resguardo documental, se han recibido en el CECYRD 3'363,809 documentos (FUAR), por parte de las Vocalías del RFE, correspondientes a las entregas realizadas del 1 de septiembre al 22 de diciembre de 2011, de acuerdo al calendario establecido. En el trimestre, se han digitalizado 3'539,928 FUAR, que se encuentran en proceso de integración para su resguardo definitivo en el almacén.

Además, se realizó la digitalización de 2'520,991 documentos FUAR, correspondientes a las entregas efectuadas del 16 de junio al 31 de octubre de 2011, con corte de campo al 18 de septiembre de 2011, así como la digitalización de 12,490 Notificaciones de Suspensión de Derechos Políticos, de las entregas efectuadas del 1 de septiembre al 22 de diciembre del 2011.

Por otro lado, derivado del Programa de Actualización de la Infraestructura Tecnológica de la DERFE, en lo que se refiere al Proyecto de Tecnologías y Servicios de Equipo de Cómputo y Periféricos, se realizó la actualización de la documentación (Anexo Técnico y Dictamen Técnico-Económico) para la licitación en el esquema de adquisición de los escáner de huella decadactilar en la operación de los módulos de atención ciudadana. El proyecto de convocatoria para la adquisición de scáner, se revisó en el Subcomité revisor de convocatorias de Licitaciones Públicas.

Respecto al Proyecto de Tecnologías y Servicios para Transporte de Datos (PTSTD), se llevaron a cabo reuniones de trabajo con representantes de partidos políticos, en donde se presentó la situación del proyecto y el cronograma de actividades. Se elaboró el proyecto de Anexo Técnico para la integración a RedIFE de los módulos de atención

ciudadana por medio de un servicio celular para transporte de datos, al que se integraron las observaciones requeridas por parte de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM). El 17 de octubre, se obtuvo el dictamen de procedencia técnica para la integración a RedIFE de los módulos de atención ciudadana.

En lo que se refiere al Proyecto de Tecnologías y Servicios de Impresión de Alto Volumen, se elaboraron los documentos relativos a la “Definición del Proyecto. Versión 1.1”, “Investigación de Mercado. Versión 1.2” y “Estudio de Factibilidad. Versión 1.0”. El proyecto se encuentra en análisis.

Del Proyecto de Tecnologías y Servicios de Infraestructura Tecnológica de Alto Rendimiento, UNICOM emitió el dictamen de procedencia técnica para la renovación integral de la Infraestructura Tecnológica del CECYRD y del Centro de Computo Primario, de lo cual se integró el expediente para el proceso de adquisición de la Infraestructura Tecnológica. El 21 de octubre, fue el fallo de la Licitación LPIA -014-2011 para la adquisición de la Infraestructura Tecnológica de apoyo del Centro de Computo Primario (CCP) de la fase 1 y en noviembre concluyeron las adecuaciones eléctricas de la incorporación de la Infraestructura Tecnológica de Apoyo al CCP.

El 14 de noviembre de 2011, se entregó el equipo de almacenamiento en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental, resultado de la Partida 2 del Anexo 1-B de la Licitación Pública Internacional Abierta 00100001-014/2011 “Adquisición de equipo de almacenamiento, procesamiento, accesorios y contratación de servicios relacionados” y el 1 de diciembre, el equipo de la Partida 1 de dicho Anexo.

Del 5 al 9 de diciembre de 2011, se puso en operación la Infraestructura Tecnológica de apoyo en el Centro de Cómputo Primario Servidores y Almacenamiento.

Por otro lado, derivado del Programa de Auditoría Técnica al Padrón Electoral, en el trimestre, se presentó ante los integrantes del Grupo de Trabajo de Verificación y Depuración del Padrón Electoral, el esquema de vinculación entre el alcance del proyecto y los estudios que atiende el Comité Técnico del Padrón Electoral, así como de la contribución que puede ofrecer en la Verificación Nacional Muestral y la Revisión de la Lista Nominal de Electores. Se elaboró la propuesta y presentación del contenido del Anexo Técnico para la atención del proyecto. Se presentaron los alcances, productos de trabajo y entregable para la evaluación de procesos operativos sustantivos.

La Comisión Nacional de Vigilancia, en su sesión del 28 de octubre de 2011, aprobó la implementación del procedimiento para llevar a cabo la Auditoría a la Base de Imágenes de los Medios de Identificación, contenida en el documento denominado “Propuesta de Metodología para la Auditoría a la Base de Imágenes de Medios de Identificación. Versión 2.1”. En dicha metodología se establece el esquema de validación de la consistencia e integridad de las imágenes de Medios de Identificación que han sido incorporadas al Expediente Electrónico de los ciudadanos en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD).

Se determinó que la Auditoría consistiría en la revisión muestral de los medios ingresados desde el inicio de la digitalización de los Medios de Identificación, para lo cual se consideró la participación de los partidos políticos en la supervisión de la revisión de la consistencia de las imágenes de los medios ingresados, con la selección de una muestra mediante un procedimiento estadístico que sería revisada por personal de la DERFE.

Con base en los resultados del sorteo y muestra a revisar por los partidos políticos, en el Grupo de Trabajo de Verificación y Depuración del Padrón (GTVDP), la participación quedó definida de la siguiente forma.

Grupo	Partido Político	Periodo de Supervisión
(A) (B) (G)	Partido Verde Ecologista de México Partido Movimiento Ciudadano Partido Acción Nacional	Del 1 al 14 de noviembre
(C) (D)	Partido Nueva Alianza Partido del Trabajo	Del 15 al 29 de noviembre
(E) (F)	Partido de la Revolución Democrática Partido Revolucionario Institucional	Del 30 de noviembre al 13 de diciembre

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Partido Político	Muestra		Sin incidencia		Inconsistencias Medios de Identificación (MI)										
	Trámites	MI	MI	%	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total	%
PVEM	57.146	157.611	151.935	93.40	168	515	121	101	1.679	1.772	965	340	15	5.676	3.60
PMC	57.146	157.508	151.917	96.45	106	527	113	77	1.693	1.843	902	313	17	5.591	3.55
PNA	57.145	157.492	151.751	96.35	86	567	113	74	1.761	1.902	929	286	22	5.740	3.64
PT	57.146	157.695	151.908	96.33	102	532	99	80	1.739	1.947	906	375	7	5.787	3.67
PRD	57.146	157.755	151.933	96.31	114	549	104	71	1.704	1.905	869	336	20	5.672	3.50
PRi	57.146	157.605	152.025	96.46	115	507	120	86	1.750	1.892	916	331	13	5.730	3.64
PAN	57.145	157.640	151.789	96.29	127	488	113	90	1.787	1.935	924	366	21	5.851	3.71
Total	400.020	1.103.306	1.063.258	96.37	818	3.685	783	579	12.113	13.196	6.411	2.347	115	40.047	3.63

- 1) Imágenes borrosas o información no visible
2) Documentos que no deben digitalizarse por no estar en el catálogo.
3) Medio de Identificación mal registrados (MI como DF, DF como CD, etc).
4) Medio de Identificación sin información en la Imagen.
5) Medios de Identificación no vigentes a la fecha del trámite.
6) Falta anverso/reverso
7) Fecha no visible.
8) Documento que no debe digitalizarse por no cumplir con los requisitos.
9) Otros

- 2) 111 026 024, 111 026 025, 111 026 026, 111 026 027, 111 026 028, 111 026 029, 111 026 030, 111 026 031 y 111 026 033.- En el contexto de la Estrategia Integral para el Fortalecimiento de los Servicios de Información del Padrón Electoral, en el trimestre, se iniciaron actividades para llevar a cabo la migración del Subsistema de Información Ejecutiva (SIIRFE-SIE) a una nueva plataforma, con la finalidad de reducir costos de licenciamiento de la herramienta actual y mejorar el desempeño en la disposición de la información estadística, considerando elementos de navegación en diferentes niveles de desagregación. Se brindó el soporte a la operación del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE).

Respecto al Sistema de Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores, se realizaron pruebas de seguridad y resolución de eventualidades y puesta en producción por parte del personal de la DERFE y UNICOM. El área usuaria llevó a cabo las pruebas funcionales, concluyendo el tercer ciclo de pruebas en el mes de noviembre. Se trabajó en la implementación de controles de cambio para este sistema, para lo cual se elaboró un plan de trabajo que contempló actividades que se desarrollaron del 26 de noviembre al 30 de diciembre de 2011.

Una vez que concluyeron las actividades de actualización y depuración de los instrumentos electorales, al 30 de diciembre de 2011, se obtuvo un Padrón Electoral con 84'220,534 ciudadanos y una Lista Nominal de 77'288,655 electores, así como una cobertura del listado nominal del 91.77%, con respecto del Padrón Electoral. Derivado de ello, se actualizó la información estadística del Padrón y la Lista Nominal en el Portal del Instituto Federal Electoral.

Se dio atención a las solicitudes de documentación soporte de los movimientos al Padrón Electoral y se proporcionó la documentación registral a las áreas autorizadas de conformidad con la normatividad aplicable. Se proporcionó información del Padrón Electoral a las Instituciones Externas que suscribieron Convenios de Apoyo y Colaboración con el Instituto Federal Electoral.

Asimismo, se administraron los servidores de los Módulos de Atención Ciudadana, así como se proporcionó soporte y asistencia técnica a los reportes realizados en los mismos con relación a la Infraestructura Tecnológica y software a través del Centro de Atención a Usuarios de segundo y tercer nivel. Se apoyó en el desarrollo del Proyecto "Servicios de Valor Agregado Vínculos con la Sociedad en el ámbito de los Organismos Públicos y/o Privados".

- 3) 111 026 034.- En el trimestre, se programaron los respaldos de información de la base de datos del Padrón Electoral, así como los reportes de monitoreo de los recursos de procesamiento y almacenamiento que le da soporte.
- 4) 111 026 035, 111 026 036, 111 026 037, 111 026 038, 111 026 039 y 111 026 045.- En lo que se refiere a los trabajos del Proyecto de Continuidad en el Desarrollo y Mantenimiento del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), se continuaron los trabajos de desarrollo de las versiones 4.10, 5.0 y 5.1, conforme al plan de trabajo establecido.

Con la versión 4.10 del SIIRFE, se busca realizar adecuación a las funcionalidades asociadas al registro y validación de los Medios de Identificación (MI) para obtener la Credencial para Votar, conforme al último acuerdo aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia. Las pruebas de SIIRFE-MAC se terminaron el 25 de noviembre y en SIIRFE-CECYRD el 28 de noviembre de 2011. Las actividades de despliegue se concluyeron en el mes de diciembre sin algún reporte de incidencias en la operación.

Durante la última semana de diciembre de 2011, se realizaron pruebas de la funcionalidad de reposiciones para entidades diferentes a la sede que se liberará a los Módulos Nacionales, etiquetada como versión 4.10.16.

La versión 5.0 del SIIRFE, tiene como objetivo establecer un Modelo de Atención Configurable en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), incorporar a SIIRFE una nueva infraestructura de MAC (Equipo de cómputo y periféricos), la Migración del Sistema Operativo y Manejador de Base de Datos en el SIIRFE-MAC, el mantenimiento a la funcionalidad de notificaciones entre el SIIRFE-MAC y el SIIRFE-CECYRD (Procesamiento notificación entrega credencial y reenvío de notificaciones), y desarrollar

un webservice para publicar el servicio de consulta automatizado y permanente de la Credencial de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral.

El 5 de octubre del 2011, se concluyó con la implementación de los webservices. El 19 de octubre se presentaron los clientes de los webservices, incluyendo la cámara para captar la fotografía a personal de organismos públicos y privados.

Las pruebas internas de la versión se desarrollaron del 31 de octubre al 18 de noviembre de 2011, llevándose a cabo los preparativos de ambiente del 7 al 11 de noviembre de 2011 para realizar las pruebas con el usuario. Las primeras pruebas con los usuarios se desarrollaron del 5 al 30 de diciembre de 2011. Aún no se tiene incorporada la funcionalidad de los nuevos dispositivos. Se estima que la fecha para la integración será a partir de que se entregue un dispositivo muestra. La versión 5.0 se desplegará hasta el mes de junio de 2012, previo al reinicio de operaciones después de la jornada electoral, derivado del procedimiento de Licitación de los dispositivos.

Con la versión 5.1 del SIIRFE, se busca dar mantenimiento al Subsistema de Depuración, mejoras al módulo de la Clave Única de Registro de Población (CURP), mantenimiento al Subsistema de Actualización Cartográfica, Integración al SIIRFE de la funcionalidad de Resguardo de Credenciales, mantenimiento a los componentes del SIIRFE en función del nuevo contrato para la producción de la Credencial para Votar e integración al SIIRFE, así como realizar los cambios a la funcionalidad de movimiento posterior.

Por otro lado, se dio seguimiento y soporte a los siguientes sistemas complementarios del SIIRFE: Sistema de Procesamiento de Información Externa (SIPIEX), SIIRFE-Aclaraciones, SIIRFE-Cancelación de Trámite y Aplicaciones de consulta en Internet de la Lista Nominal de Exhibición. Se implementaron metodologías de desarrollo de sistemas basadas en estándares internacionales.

Se aplicó periódicamente ciclos de calidad de datos a diversos cortes del Padrón Electoral con el propósito de generar indicadores de calidad de datos que permitan identificar y comunicar acciones preventivas y correctivas y generar universos de registros similares para identificación de duplicados. Se proporcionó el mantenimiento del Datawarehouse (Almacén de Datos) para asegurar la disponibilidad de la información estadística.

- 5) 111 026 017, 111 026 040, 111 026 041, 111 026 043 y 111 026 044.- En el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración y los respectivos Anexos Técnicos, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores llevó el control, seguimiento y desarrollo de las actividades establecidas en apoyo a los Procesos Electorales Locales, de las entidades que celebraron su jornada electoral local en el 2011 y de las que la celebrarán en el 2012.

En el estado de Michoacán, los partidos políticos formularon 32,405 observaciones a la Lista Nominal de Electores de Revisión, sobre hechos y casos concretos e individualizados, de las cuales 31,728 fueron presentadas ante el Instituto Electoral de

Michoacán y 825 ante la Comisión Nacional de Vigilancia. Derivado del análisis realizado a las observaciones, se obtuvo que solamente 73 fueron procedentes.

Los resultados que se obtuvieron en el estado de Michoacán para el Proceso Electoral Local fueron:

Entidad	Depuración al Padrón Electoral				Resguardo Formatos de Credencial	Padrón Electoral	Lista Nominal	Cobertura %
	Duplicados	Total Def y Susp	Defunción	Susp. Der. Pol.				
Michoacán	4,330	18,752	18,182	570	11,267	3'427,951	3'415,690	99.64

Asimismo, durante la jornada electoral local del estado de Michoacán, celebrada el 13 de noviembre de 2011, 238 ciudadanos pudieron presentar solicitudes de aclaración en virtud de que, presumiblemente, no pudieron sufragar aún cuando contaban con su respectiva Credencial para Votar. La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores efectuó el análisis documental e informático para conocer la situación registral de esos ciudadanos, de lo cual se obtuvieron los resultados que se muestran en el cuadro siguiente:

Entidad	Resultado del análisis documental e informático						Total de Solicitudes de Aclaración
	Credencial no vigente por movimiento posterior	Credencial no vigente por movimiento posterior y baja	Credencial no vigente registro reincorporado por rehabilitación	Credencial no vigente por baja	Sin problema	Error de procedimiento interno	
Michoacán	90	14	2	26	89	17	238

Aunado a ello, conforme a lo establecido en el Convenio Específico de Apoyo y Colaboración del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, el 20 de septiembre de 2011, se entregó la Lista de Votantes Michoacanos en el Extranjero que se utilizó para el envío de la boleta electoral de la elección de Gobernador del estado de Michoacán y, el 3 de octubre de 2011, se entregó en tres tantos la Lista de Votantes Michoacanos en el Extranjero para el escrutinio y cómputo de la votación en las mesas uno y dos, conforme a los términos establecidos en la ley electoral local.

En el Centro Nacional de Impresión se llevó a cabo la destrucción y disposición final del material de desecho generado durante la impresión de las Listas Nominales de Electores Definitivas de las entidades con Proceso Electoral Local que se efectuaron durante el último cuatrimestre del año 2009 y en el 2010. En lo que respecta al material de desecho generado en el 2011, éste fue verificado físicamente por los representantes de los partidos políticos y se procedió a su destrucción y disposición final.

- 6) 111 026 046.- Durante el trimestre, se atendió y dio seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos y acuerdos establecidos con los Órganos de Vigilancia del Registro Federal de Electores, mediante los informes que proporciona la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

II.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En este trimestre se realizaron actividades relevantes no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.5 Consulta Electoral

II.5.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) Objetivo General.- Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, mejorar la calidad y proporcionar la lista nominal de electores, expedir la Credencial para Votar con fotografía a los ciudadanos, mantener actualizada la cartografía electoral, brindar orientación ciudadana en materia registral, en un marco de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión interna y de calidad, en apego a los principios que rigen el quehacer institucional.
- 1.1) Objetivo Específico.- Consolidar el sistema de consulta y atención ciudadana que coadyuve a la mejora de los programas, instrumentos y servicios que proporciona el Instituto, principalmente el Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 001	Integrar el registro nacional de solicitudes de información de los ciudadanos y de los representantes de los partidos políticos en materia registral y político electoral recibidas en la Dirección de Atención Ciudadana.
111 027 002	Apoyar mediante la atención ciudadana los programas y campañas de divulgación de la cultura democrática y participación ciudadana que impulsa el IFE a través de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.
111 027 003	Atender y dar seguimiento hasta su conclusión a las quejas, sugerencias y felicitaciones interpuestas por los ciudadanos mediante las diferentes vías de atención (telefónica, personalizada, Web; Buzones de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones ubicados en los Módulos de Atención Ciudadana, o bien, las remitidas por la UTSID o cualquier otra unidad administrativa referidas al desarrollo de los procesos o a la actuación de las autoridades electorales.
111 027 004	Administrar el servicio de citas programadas para la atención ciudadana en módulo.

- 1.2) Objetivo Específico.- Consolidar un sistema de mejora continua del servicio de atenciones a las diversas consultas y demandas de la ciudadanía y población en general.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 005	Analizar y proponer los puntos de mejora a la operación y al servicio.
111 027 006	Desarrollar, aplicar y evaluar los resultados de encuestas específicas para conocer la percepción ciudadana y de los responsables de la operación del servicio de citas programadas como medio para mejorarlo.

- 1.3) Objetivo Específico.- Coadyuvar en las actividades de preparación de los Procesos Electorales Locales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 007	Apoyar a los órganos competentes de las entidades federativas que tengan suscrito Convenio de Apoyo y Colaboración así como sus Anexos Técnicos con el Instituto.

- 1.4) Objetivo Específico.- Brindar el servicio de consulta permanente a las listas nominales de electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 008	Verificar de forma permanente la inclusión de la ciudadanía en la Lista Nominal de Electores.
111 027 009	Supervisar el adecuado funcionamiento de los CEDIC para fomentar su utilización por parte de la ciudadanía.

- 1.5) Objetivo Específico.- Promover y coordinar el desarrollo de nuevos proyectos de atención ciudadana con base en la infraestructura tecnológica y de recursos humanos con que se cuenta en IFETEL, CECEOC y CEDIC, con objeto de apoyar las diversas estrategias de actualización del Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 010	Supervisar la disponibilidad de la aplicación Citas Programadas disponible a través de la página del Instituto.
111 027 011	Avanzar en el establecimiento de protocolos de atención e integración de plataformas en conjunto con las coordinaciones de Procesos Tecnológicos y de Operación en Campo.
111 027 012	Brindar servicios de orientación ciudadana automatizados y en línea sobre temas específicos relacionados con el quehacer institucional.
111 027 013	Identificar las mejores alternativas tecnológicas para garantizar la adecuada operación y el servicio de atención ciudadana.

- 1.6) Objetivo Específico.- Actualizar la información socialmente útil en materia registral generada por las diversas áreas de la DERFE publicada en el sitio Web del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 014	Tramitar las solicitudes de actualización o inclusión de información de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en el portal del Instituto, con base a los lineamientos del Comité de Publicación y Gestión Electrónica.

II.5.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

- 1) 111 027 001, 111 027 002, 111 027 003 y 111 027 004.- En el trimestre, se proporcionó la orientación electoral a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, de los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC) y de los 300 Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC). Dicho servicio labora bajo un concepto de comunicación directo y personalizado, en donde se atendieron 6'808,410 orientaciones ciudadanas, de las que 484,274 se proporcionaron vía telefónica; 129,747 de manera presencial (CECEOC); 200 por Twitter; 411,330 por autogestión; 1,989 por correo electrónico; 3,822 se registraron a través de los Buzones de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones instalados en los módulos de atención ciudadana; 1,491 por otras vías; se realizaron 29,089 consultas mediante los CEDIC, 5'070,546 por el Portal Institucional; 25,389 por citas no migradas; 194,454 avisos telefónicos automatizados; 9,358 avisos automatizados a módulos; 1,185 avisos automatizados del programa del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, y 445,536 recordatorios de confirmación para citas programadas.

Durante ese periodo, se recibieron 6'157,877 consultas, de las que 165,898 se refirieron a ubicación de módulos; 78,289 a estatus de la Credencial, 43,688 al Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores, 5'101,612 sobre Consulta Permanente a la Lista Nominal, 6,849 a trámite de reposición de Credencial para Votar,

2,915 a cambio de domicilio, 3,671 a incorporación al Padrón Electoral, 2,140 en materia de Transparencia, 778 a corrección de datos personales, 629 a reemplazo por vigencia, 370 a solicitudes del procedimiento alterno para excluir del Padrón Electoral registros de ciudadanos fallecidos, 84 a reincorporación, 112 a corrección de datos en dirección, 175,260 consultas sobre diversos temas electorales clasificados en el concepto "Otros", 1,520 Quejas, 730 Sugerencias, 2,736 Reconocimientos, se agendaron 570,596 citas programadas para la atención ciudadana en módulos.

Los partidos políticos tienen acceso permanente a los CECEOC y pueden consultar información referente al Padrón Electoral y a la lista nominal (estadísticos a nivel estatal, distrital, municipal y seccional). Esta información se actualiza en una base de datos centralizada durante los primeros diez días de cada mes, con los datos generados durante el mes anterior. En el trimestre, los partidos políticos consultaron la información contenida en los 31 CECEOC, en la frecuencia siguiente: el Partido Acción Nacional en 37 ocasiones, el Partido Revolucionario Institucional en seis, el Partido de la Revolución Democrática en una, el Partido del Trabajo en seis, el Partido Verde Ecologista de México en dos, el Partido Movimiento Ciudadano en cuatro y el Partido Nueva Alianza en 48 ocasiones.

- 2) 111 027 005 y 111 027 006.- En el trimestre, se analizaron y propusieron los puntos de mejora a la operación del servicio de atención ciudadana. Se desarrollaron, aplicaron y evaluaron los resultados de encuestas específicas para conocer la percepción ciudadana y de los responsables de la operación del servicio de citas programadas como medio para mejorarlo.
- 3) 111 027 007.- Se brindaron los apoyos necesarios a los órganos electorales locales de las entidades federativas con Proceso Electoral Local, conforme a los Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos suscritos con el Instituto.
- 4) 111 027 008 y 111 027 009.- En el trimestre, la DERFE proporcionó el servicio de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, en donde se registraron un total de 5'101,612 consultas, de las que 1,863 fueron por la vía telefónica, tres por correo electrónico, una por Twitter, 110 a través de los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana, 29,089 mediante los Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC) y 5'070,546 por el Portal Institucional.

De ese total de ciudadanos que consultaron la Lista Nominal, se encontraron incluidos en la Lista Nominal 28,685 registros ciudadanos, 1,862 registros no estaban incluidos y de 519 no existía registro. Cabe mencionar que mediante el Portal institucional esta información no se obtiene y sólo se registran las 5'070,546 consultas.

- 5) 111 027 010, 111 027 011, 111 027 012 y 111 027 013.- En el trimestre, la DERFE, a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, proporcionó el servicio de atención ciudadana bajo la modalidad de "Citas Programadas para la Atención de Ciudadanos en Módulos". Se agendaron un total de 570,596 citas, de las cuales 411,330 se realizaron por Autogestión vía Internet.

Asimismo, se brindó servicios de orientación ciudadana automatizados y en línea sobre temas específicos relacionados con el quehacer institucional y se identificaron las mejores alternativas tecnológicas para garantizar la adecuada operación y el servicio de atención ciudadana.

- 6) 111 027 014.- En el trimestre, se tramitaron solicitudes de actualización o inclusión de información de la DERFE en el Portal del Instituto, con base en los lineamientos del Comité de Publicación y Gestión Electrónica.

II.5.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Se llevaron a cabo las actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.5.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.6 Apoyo Técnico Normativo

II.6.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011

- 1) Objetivo General.- Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, mejorar la calidad y proporcionar la lista nominal de electores, expedir la Credencial para Votar con fotografía a los ciudadanos, mantener actualizada la cartografía electoral, brindar orientación ciudadana en materia registral, en un marco de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión interna y de calidad, en apego a los principios que rigen el quehacer institucional.
- 1.1) Objetivo Específico.- Proporcionar soporte normativo a las acciones y determinaciones de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para que se apeguen a las disposiciones constitucionales y legales, así como a la normatividad y a los principios rectores del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 001	Revisar que los manuales y procedimientos que regulan las actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se apeguen a la legislación aplicable.
111 047 002	Emitir la opinión técnica normativa, respecto a la idoneidad de los documentos presentados por los ciudadanos para acreditar su rehabilitación de derechos político-electorales.
111 047 003	Proporcionar el apoyo normativo a las Vocalías del Registro Federal de Electores en las entidades con Proceso Electoral Local.
111 047 004	Proporcionar el apoyo normativo a las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores respecto a la aplicación de los procedimientos de reincorporación al Padrón Electoral.
111 047 005	Aplicar el "Reglamento para la destrucción de formatos de credencial y credenciales para votar, para inhabilitar y destruir las credenciales para votar devueltas por terceros en oficinas centrales", en la parte conducente.
111 047 006	Emitir dictamen jurídico de solicitudes de acceso a las cuentas Sistema Integral de Información del Registro Federal Electoral del personal adscrito al Registro Federal de Electores.
111 047 009	Atender las solicitudes de opinión jurídica formuladas por las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 047 010	Proporcionar el apoyo normativo a las acciones, actividades y tareas que realiza la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, relativas a la contratación de bienes, servicios o procesos de licitación, a petición del área administrativa.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 011	Integrar, sustanciar, remitir y elaborar los proyectos de resolución de los expedientes relativos a procedimientos administrativos iniciados en contra de personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, turnados por la Secretaría Ejecutiva.

- 1.2) Objetivo Específico.- Coadyuvar con los órganos de Dirección y de Vigilancia del Instituto Federal Electoral, para que sus determinaciones en materia registral, se apeguen al marco legal aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 012	Proporcionar el apoyo normativo a la Comisión Nacional de Vigilancia de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y a los grupos de trabajo, para el ejercicio de sus atribuciones.
111 047 013	Elaborar los proyectos de acuerdos de la Comisión Nacional de Vigilancia, a efecto de que los mismos se apeguen a las disposiciones legales aplicables, con la coadyuvancia de las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 047 014	Elaborar los anteproyectos de acuerdos del Consejo General, Junta General Ejecutiva y Comisión del Registro Federal de Electores, relativos a las actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

- 1.3) Objetivo Específico.- Atender y dar seguimiento a las instancias administrativas y Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano en materia del Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 015	Emitir opinión técnica normativa de las Solicitudes de Expedición de Credencial para Votar interpuestas por los ciudadanos.
111 047 016	Emitir opinión técnica normativa de las Solicitudes de Rectificación a la Lista Nominal de Electores interpuestas por los ciudadanos.
111 047 017	Emitir la opinión técnica normativa, respecto de las solicitudes de expedición de credencial presentadas por los ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos-electorales.
111 047 018	Atender los requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interposición de Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.
111 047 019	Integrar, sustanciar y remitir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los recursos de apelación donde la Comisión Nacional de Vigilancia es señalada como la autoridad responsable.
111 047 020	Dar seguimiento respecto al cumplimiento de resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interposición de Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.

- 1.4) Objetivo Específico.- Dar resolución normativa de los trámites y registros con datos presuntamente irregulares, de conformidad con los Lineamientos Generales para la Depuración del Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 021	Emitir dictámenes jurídicos resultado del análisis a los casos remitidos con datos presuntamente irregulares (personales y de domicilio), y de nacionalidad presuntamente falsa, en los que se determina la regularidad o irregularidad de los datos, así como las acciones a implementar en cada uno de ellos, solicitando, en su caso, la presentación de la denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
111 047 022	Recabar de la Coordinación de Procesos Tecnológicos los expedientes electorales, dictámenes técnicos de identificación multibiométrica, así como las imágenes del rostro, firma y huella de los ciudadanos dictaminados con datos irregulares.
111 047 023	Recabar de las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas, los Formatos Únicos de Actualización y Recibo, así como, en su caso, conjuntamente con la Coordinación de Operación en Campo, los expedientes de campo de los casos dictaminados con datos irregulares.
111 047 024	Elaborar a petición de los Vocales del Registro Federal de Electores de Juntas Distritales Ejecutivas, el informe circunstanciado que deberá rendir el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, respecto de ciudadanos cuyos registros fueron identificados con datos irregulares.

- 1.5) **Objetivo Específico.-** Proporcionar apoyo normativo en materia registral a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, respecto a la actualización del Marco Geográfico Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 025	Elaborar los dictámenes jurídicos respecto a los decretos que afecten límites territoriales entre municipios y entidades federativas.
111 047 026	Elaborar los acuerdos de afectación al marco geográfico electoral para firma del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.
111 047 027	Establecer los mecanismos de comunicación con los órganos legislativos para resolver los problemas de límites estatales y municipales.

- 1.6) **Objetivo Específico.-** Gestionar, elaborar e integrar los Anexos Técnicos de los Convenios de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para el Apoyo a los Órganos Electorales Locales en sus procesos electorales locales y diversos convenios de colaboración en materia del Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 028	Coadyuvar en la definición de los criterios y la normatividad para la elaboración de los Anexos Técnicos en materia del Registro Federal Electoral a petición de los Órganos Electorales Locales.
111 047 029	Integrar los proyectos de Anexos Técnicos de los Convenios de Apoyo y Colaboración, que se celebren con los organismos electorales locales en materia del Registro Federal de Electores: a) Entidades con proceso electoral local. b) Entidades sin proceso electoral local.
111 047 030	Integrar los proyectos de convenios de apoyo y colaboración que celebre el Instituto Federal Electoral, en materia del Registro Federal de Electores, con diversas autoridades.
111 047 031	Integrar los proyectos de los convenios de apoyo y colaboración, que celebre el Instituto Federal Electoral en materia del Registro Federal de Electores, con diversas autoridades y darle seguimiento al cumplimiento de los compromisos adoptados en dichos instrumentos.

- 1.7) **Objetivo Específico.-** Proporcionar apoyo normativo a las áreas del Registro Federal de Electores, para prever la seguridad e integridad de la documentación electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 032	Integrar los expedientes relativos a procedimientos de extravío de documentación electoral en Vocalías del Registro Federal de Electores: a) Emitir la opinión jurídica correspondiente. b) Remitir la opinión elaborada a la Dirección Jurídica y a las Vocalías del RFE de las Juntas Locales Ejecutivas.
111 047 033	Dar seguimiento a los casos de robo de bienes propiedad del Instituto en los módulos de atención ciudadana y Vocalías del Registro Federal de Electores.
111 047 034	Elaborar las actas administrativas de expedientes electorales en materia registral enviados por las Vocalías del Registro Federal de Electores, de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral al Centro de Cómputo y Resguardo Documental, de conformidad con el "Procedimiento para el envío de documentación electoral de las Vocalías del Registro Federal de Electores al CECYRD".
111 047 035	Dar seguimiento a las incidencias de la aplicación del "Procedimiento para el envío de documentación electoral de las Vocalías del Registro Federal de Electores al CECYRD".

- 1.8) **Objetivo Específico.-** Atender las solicitudes formuladas por la Unidad de Enlace del Instituto, órganos jurisdiccionales, ciudadanos y diversas instancias públicas y privadas, respecto de la información y documentación contenida en el Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 036	Atender las solicitudes de información realizadas a través de la Unidad de Enlace del Instituto Federal Electoral, de conformidad con el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 037	Atender las solicitudes de información de los ciudadanos, respecto de su situación registral o de la situación registral de terceros.
111 047 038	Atender las solicitudes de datos personales realizadas a través de la Unidad de Enlace del Instituto Federal Electoral, de conformidad con los lineamientos para el acceso, entrega y corrección de datos personales en posesión del Registro Federal de Electores.
111 047 039	Recibir en el CECYRD los expedientes electorales, para la atención de requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, Dirección Jurídica del Instituto, Jueces Federales, Locales, entre otros, para su envío a la instancia correspondiente.
111 047 040	Atender los requerimientos de información formulados por: a) Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE). b) Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral. c) Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. d) Vocalías del Registro Federal de Electores.
111 047 041	Atender, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable, los requerimientos de información formulados por: a) Autoridades judiciales en materia federal y local. b) Autoridades ministeriales. c) Autoridades administrativas.
111 047 042	Emitir el dictamen pericial sobre la autenticidad de la Credencial para Votar que realicen las autoridades administrativas y las instancias públicas y privadas.
111 047 043	Elaborar los informes previos y justificados de los juicios de amparo, en los cuales se señala como autoridad responsable a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

II.6.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

- 1) 111 047 001, 111 047 002, 111 047 003, 111 047 004, 111 047 005, 111 047 006, 111 047 009, 111 047 010 y 111 047 011.- En el trimestre, se revisó y dio seguimiento a los manuales y procedimientos que regulan las actividades de la DERFE para que se apeguen a la legislación aplicable y se emitió la opinión técnica normativa, respecto a la idoneidad de los documentos presentados por los ciudadanos para acreditar su rehabilitación de derechos político-electorales. Se proporcionó apoyo normativo a las Vocalías del RFE en las entidades con Proceso Electoral Local.

Además, se revisó que se aplicara el "Reglamento para la destrucción de formatos de credencial y Credenciales para Votar, para inhabilitar y destruir las Credenciales para Votar devueltas por terceros en oficinas centrales", en la parte conducente. Se emitió dictamen jurídico de solicitudes de acceso a las cuentas del Sistema Integral de Información del Registro Federal Electoral del personal adscrito al RFE.

Se proporcionó apoyo normativo a las acciones, actividades y tareas que realiza la DERFE, relativas a la contratación de bienes, servicios o procesos de licitación, a petición del área administrativa. Se integraron los expedientes y se emitió opinión técnica normativa, relativos a procedimientos administrativos iniciados en contra de personal adscrito a la DERFE, turnados por la Secretaría Ejecutiva.

- 2) 111 047 012, 111 047 013, y 111 047 014.- En el trimestre, se proporcionó apoyo normativo a la Comisión Nacional de Vigilancia y a los Grupos de Trabajo de la DERFE, para el ejercicio de sus atribuciones, a efecto de que los mismos se apegaran a las disposiciones legales aplicables. También, se elaboraron los anteproyectos de acuerdos del Consejo General, Junta General Ejecutiva, Comisión del Registro Federal de Electores y Comisión Nacional de Vigilancia, relativos a las actividades en materia registral con la coadyuvancia de las diferentes áreas de la DERFE.

- 3) 111 047 015, 111 047 016, 111 047 017, 111 047 018, 111 047 019 y 111 047 020.- En el trimestre, se emitió opinión técnica normativa de las Solicitudes de Expedición de Credencial para Votar por los ciudadanos, así como de las Solicitudes de Rectificación a la Lista Nominal de Electores interpuestas por los ciudadanos.

Los ciudadanos presentaron 228 solicitudes de expedición de Credencial para Votar, de las cuales 116 resultaron procedentes, 67 improcedentes, 28 sobreseídas y 17 están en trámite; se recibieron tres solicitudes de rectificación a la lista nominal, de las que dos fueron procedentes y una improcedente; y se efectuó la sustanciación e integración de la documentación requerida para el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre las demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, de las cuales se tramitaron 34, de éstas resultaron 25 procedentes, cuatro improcedentes, dos sobreseídas y tres están en trámite.

En el trimestre anterior, quedaron en trámite 43 solicitudes de expedición de credencial, de las cuales en este trimestre, 15 se resolvieron como procedentes, 12 improcedentes y 16 sobreseídas, y de las dos solicitudes de rectificación a la lista nominal pendientes, una resultó procedente y la otra improcedente.

- 4) 111 047 021, 111 047 022, 111 047 023 y 111 047 024.- Se emitieron dictámenes jurídicos resultado del análisis a los casos remitidos con datos personales presuntamente irregulares (personales y de domicilio), y de nacionalidad presuntamente falsa, en los que se determina la regularidad o irregularidad de los datos, así como las acciones a implementar en cada uno de ellos, solicitando, en su caso, la presentación de la denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

Se recabó de las diferentes áreas de la DERFE, los expedientes electorales, dictámenes técnicos de identificación multibiométrica, los Formatos Únicos de Actualización y Recibo, expedientes de campo, así como las imágenes del rostro, firma y huella de los ciudadanos dictaminados con datos irregulares.

- 5) 111 047 025, 111 047 026 y 111 047 027.- En el periodo que se reporta, se elaboraron los dictámenes jurídicos respecto a los decretos que afecten límites territoriales entre municipios y entidades federativas, para lo cual se dio seguimiento a cinco decretos oficiales, respecto de la afectación al Marco Geográfico Electoral, a fin de determinar su procedencia jurídica. Se elaboraron los acuerdos de afectación al Marco Geográfico Electoral para firma del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. Se establecieron mecanismos de comunicación con los órganos legislativos para resolver los problemas de límites estatales y municipales.
- 6) 111 047 028, 111 047 029, 111 047 030 y 111 047 031.- Durante el trimestre, se coadyuvó en la definición de los criterios y la normatividad para la elaboración de los Anexos Técnicos en materia registral a petición de los Órganos Electorales Locales. Se integraron los proyectos de Anexos Técnicos y/o Convenios de Apoyo y Colaboración, que se celebraron con los organismos electorales locales en materia del Registro

Federal de Electores, en aquellas entidades con Proceso Electoral Local, de los cuales se dio seguimiento a los compromisos establecidos.

Se atendieron las Instancias administrativas y Juicios para la Protección de Derechos Político-Electorales de las entidades con Proceso Electoral Local siguientes:

Entidad	Solicitudes de Expedición de Credencial					Solicitudes de Rectificación a la Lista Nominal				Demandas de Juicio				
	Total	Proc	Imp	Sobreseída	Trámite	Total	Proc	Imp	Trámite	Total	Proc	Imp	Sobreseída	Trámite
Michoacán	7	4	3	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0
Chiapas	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Distrito Federal	62	30	21	5	6	2	1	1	0	16	12	2	0	2
Guanajuato	5	3	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Guerrero	20	7	5	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco	4	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México	12	7	3	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0
Morelos	5	1	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
Querétaro	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora	4	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco	5	2	1	2	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0

- 7) 111 047 032, 111 047 033, 111 047 034, y 111 047 035.- En el trimestre, se integraron los expedientes relativos a procedimientos de extravío de documentación electoral en Vocalías del Registro Federal de Electores y se emitió opinión técnica normativa en los procedimientos de extravío de documentación electoral, misma que fue remitida a la Dirección Jurídica y Vocalías del Registro Federal de Electores.

Se dio seguimiento a los casos de robo o extravío de bienes propiedad del Instituto en los módulos de atención ciudadana y Vocalías del RFE, ocurridas en cuatro módulos y una Vocalía Distrital del RFE, afectaron a 1,604 formatos de credencial, cuatro computadoras portátiles (Lap Top), una cámara fotográfica, una laminadora, un escáner de documentos, dos lectores de huellas, una impresora, un lan switch, un lector líneal, tres mouses, dos pad de firma, un no break, un amplificador, un generador, una mesa y dos sillas desplegadas, así como un vehículo robado y 177 notificaciones para el reemplazo de la Credencial 03.

Se participó en la formulación de una denuncia, en aquellos casos en que se produjeron incidentes con presunción de ilícitos en contra del Instituto. Se elaboraron las actas administrativas de expedientes electorales en materia registral enviados por las Vocalías Locales del RFE al CECYRD, de conformidad con el procedimiento establecido y se dio seguimiento a las incidencias registradas, producto de la aplicación de dicho procedimiento.

- 8) 111 047 036, 111 047 037, 111 047 038, 111 047 039, 111 047 040, 111 047 041, 111 047 042 y 111 047 043.- En el trimestre, se atendieron las solicitudes de información de los ciudadanos, respecto de su situación registral o de sus trámites registrales y de las solicitudes de información de situación registral de terceros, formuladas por los ciudadanos. Se apoyó en la atención de 266 ciudadanos, ya sea vía telefónica o personalmente, respecto de trámites realizados en los módulos del RFE.

Se atendieron 485 solicitudes que presentaron las instancias públicas y privadas, jueces competentes y Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales sobre la información contenida en el Padrón Electoral. Se recabó información y documentación de las diferentes áreas de la DERFE para la atención de dichas solicitudes.

Se elaboraron cuatro proyectos de dictámenes periciales de Credencial para Votar a solicitud de ministerios públicos y autoridades jurisdiccionales, así como cuatro informes previos y cuatro justificados a solicitud de los jueces competentes.

Se recibió en el CECYRD los expedientes electorales, para la atención de requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, Dirección Jurídica del Instituto, Jueces Federales, Locales, entre otros, para su envío a la instancia correspondiente.

II.6.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.6.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

Total de actividades programadas en el periodo que se reporta: 206
Total de actividades atendidas: 206

EL DESGLOSE DE LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS ES EL SIGUIENTE:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
	Todas las actividades programadas en el trimestre fueron realizadas.	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: **(001) Dirección y Apoyo Administrativo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Realizar las actividades entre las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y el Archivo Institucional para dar cumplimiento a las medidas de organización, conservación y custodia de los archivos, con la finalidad de tener una localización expedita de los documentos y/o expedientes con valores documentales primarios y así contribuir en el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de esta Dirección Ejecutiva.	Control, seguimiento, análisis de las funciones de archivo de trámite, a fin de hacer más eficiente la localización de la información documental ante la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	1. Dirigir y administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos humanos, financieros y materiales para el óptimo desarrollo del programa y subprograma de esta Dirección Ejecutiva.

Subprograma: **(024) Participación con los Órganos de Vigilancia**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas.	

Subprograma: **(025) Operación en Campo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Formatos de credencial robados y/o extraviados.	Recibir la documentación estatal y realizar su análisis para trámite de reimpresión de formatos de credencial robados o extraviados.	1. Mejorar los procesos en materia de actualización o corrección de la situación registral de los ciudadanos, que se llevan a cabo en los Módulos de Atención Ciudadana, para dar un servicio de calidad a la ciudadanía.
Reporte de formatos de credencial faltantes, mal impresos.	Dar seguimiento y análisis a la reimpresión de formatos de credencial faltantes, mal impresos y movimientos sin respuesta.	
Retiro de formatos de credencial no entregados por causa.	Dar seguimiento al retiro de formatos de credencial no entregables por causa, afectados en los Módulos de Atención Ciudadana.	
Reporte analítico de documentos robados y/o extraviados.	Generar reporte de documentación electoral extraviada, robada o dañada.	
Validación del Sistema de Información de Módulos (INFOMAC)	Actualizar la información referente al personal y características de los Módulos de Atención Ciudadana en operación, para su consulta por las diferentes áreas usuarias.	
Metodología para obtener los tiempos de atención en el marco del Nuevo Modelo Institucional de Módulos de Atención Ciudadana. Versión 1.4.	Contar con una metodología para obtener los tiempos de atención a la ciudadanía con base a un tipo de módulo en el marco del Nuevo Modelo Institucional de Módulos de Atención Ciudadana.	
Análisis de resultados obtenidos en los Módulos de Atención Ciudadana Nacionales.	Dar a conocer la situación que guarda su funcionamiento y operación, el levantamiento de trámites y la entrega de credenciales que han sido atendidas en los Módulos de Atención Ciudadana Nacionales.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Monitoreo a la operación de Módulos de Atención Ciudadana Planteamiento General. Versión 1.1.	Presentar un esquema de monitoreo de los Módulos de Atención Ciudadana.	1. Mejorar los procesos en materia de actualización o corrección de la situación registral de los ciudadanos, que se llevan a cabo en los Módulos de Atención Ciudadana, para dar un servicio de calidad a la ciudadanía.
Arrendamiento (62 unidades) y Adquisición de Parque Vehicular (37 unidades).	Elaboración de oficios para la asignación del Parque Vehicular en las 31 entidades federativas para los módulos de tipo móvil. Asignación por distrito de las 62 unidades vehiculares. Elaboración de la documentación para llevar a cabo la adquisición de 37 vehículos. Elaborar oficios de la asignación del Parque Vehicular en las entidades federativas para los módulos de tipo móvil. Asignación de las 37 unidades vehiculares.	
Suministro de infraestructura a MAC.	Se entregó equipo tecnológico y periférico en apoyo a la operación de los Módulos de Atención Ciudadana.	
Diseñar, instrumentar llevar el control y seguimiento operativo de la Verificación de Domicilios Presuntamente Irregulares en el estado de México y Michoacán.	Diseñar el instrumento de captación, el marco conceptual, la estrategia de capacitación y supervisión, así como llevar a cabo el control y seguimiento de los trabajos del operativo de campo, para la Verificación de Domicilios Presuntamente Irregulares.	2. Instrumentar el proceso de mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores.

Subprograma: **(026) Procesos Tecnológicos**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Destrucción y disposición final del Material de desecho generado durante la impresión de las Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía, en entidades con Proceso Electoral Local.	Destrucción y disposición final del Material de desecho generado durante la impresión de las Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía, en entidades con Proceso Electoral Local.	5. Contribuir en el desarrollo de los procesos electorales locales mediante la generación de productos y servicios registrales.

Subprograma: **(027) Consulta Electoral**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Desarrollar y aplicar programas de capacitación para el personal de la Dirección de Atención Ciudadana.	Capacitación para Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana y personal de nuevo ingreso del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, para transmitir los conocimientos necesarios para el eficiente desarrollo de las actividades que desempeñarían.	2. Consolidar un sistema de mejora continua del servicio de atenciones a las diversas consultas y demandas de la ciudadanía y población en general
Proveer y actualizar permanentemente la información político electoral que brinda el área de atención y consultoría de IFETEL y CECEOC, así como información relativa a los productos y servicios que proporciona el RFE y las diversas áreas del IFE.	Actualización o inserción de datos al "Hipertexto" de acuerdo a los requerimientos o peticiones de otras áreas de la Dirección Ejecutiva y de ciudadanos que solicitan información.	

Subprograma: **(047) Apoyo Técnico Normativo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaborar Proyecto de Convenio Especifico en materia del Registro Federal de Electores.	Proceso Electoral Local Extraordinario para elegir Ayuntamientos de los Municipios de San Jerónimo Tecuanipan, Ixcamilpa de Guerrero y Tlaola en el estado de Puebla.	6. Gestionar, elaborar e integrar los Anexos Técnicos de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia registral para el Apoyo a los Órganos Electorales Locales en sus procesos electorales locales y diversos convenios de colaboración en materia del Registro Federal de Electores.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
DERFE-Contraloría General	1.- Dirigir y administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos humanos, financieros y materiales para el óptimo desarrollo del programa y subprograma de esta Dirección Ejecutiva.	Actas de Entrega-recepción.	Gestionar la participación de representantes de la Contraloría General en el proceso de entrega-recepción del personal de mando medio de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.